

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL ESTADO APURE**

**COORDINACIÓN DE AREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**PERSPECTIVAS DE LA CONVIVENCIA COTIDIANA COMO VALOR
SOCIAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

**Autor: Fenny Valera
Tutor: Carlos Blanco**

Achaguas, Enero de 2020

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
“EZEQUIEL ZAMORA”**



La Universidad que siembra

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO REGIONAL ESTADO APURE
COORDINACIÓN DE AREA DE POSTGRADO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA

**PERSPECTIVAS DE LA CONVIVENCIA COTIDIANA COMO VALOR SOCIAL
EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

Requisito parcial para optar al título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación,
Mención: Docencia Universitaria

Autor: Fenny Valera

C.I. 12.324.078

Tutor: Msc. Carlos Blanco

Achaguas, Enero de 2020



Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora"
UNELLEZ – Apure

Vicerrectorado de Planificación
y Desarrollo Regional

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO

Hoy 31 de Enero del año 2020, siendo las 02:00 pm, en el Aula "1" del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ – Apure, se dio inicio al acto de Presentación y Defensa del Trabajo de Grado titulado: **"PERSPECTIVA DE LA CONVIVENCIA COTIDIANA COMO VALOR SOCIAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS"**, bajo la responsabilidad del (la) participante: **FENNY VALERA**, titular de la Cédula de Identidad N° **V- 12.324.078**, perteneciente a la **XXI Cohorte**, realizado bajo la tutoría del (la) profesor (a): **MSC. CARLOS BLANCO**, para la obtención del título de: **MAGÍSTER SCIENTIARUM EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**, Mención: **DOCENCIA UNIVERSITARIA**. El Acto se realizó en presencia del Público asistente que atendió a la invitación formulada a tal efecto y de los miembros designados según **Resolución Comisión Asesora de Estudios Avanzados de la UNELLEZ, Acta N° 201, Ordinaria, de fecha 16/01/2020, Punto N° 45**, respectivamente, todo de acuerdo con las Normas Vigentes aprobadas por la Institución. El Jurado decidió por unanimidad **APROBAR Y OTORGAR MENCIÓN HONORIFICA POR SU VALIOSO APOORTE SIGNIFICATIVO EN EL AREA SOCIAL**, el Trabajo de grado presentado y de conformidad firman la presente.


Msc. CARLOS BLANCO
C.I.N°: 7.131.229
Tutor



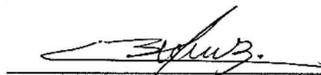

MSC. YELTZE ANDREA
C.I.N°/11.684.858
Jurado Principal


MSC. HAILEN HURTER
C.I. N° V- 18.328.175
Jurado Principal

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo Carlos Blanco, titular de la C.I. 7.131.229, en mi carácter de Tutor del Trabajo presentado por el ciudadano: Fenny Valera, titular de la C.I.12.324.078 para optar al Grado Magíster en Ciencias de la Educación, Mención Docencia Universitaria, cuyo título es: **PERSPECTIVAS DE LA CONVIVENCIA COTIDIANA COMO VALOR SOCIAL EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**", considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de San Fernando de Apure, a los 14 días del mes de Enero de 2020.



Mcs Carlos Blanco
C.I. 7.131.229

DEDICATORIA

A Jehová mi Dios Celestial, por darme Sabiduría, de quien proviene mi fuerza ya que Él es mi fortaleza. Gracias Padre Querido, porque en todo instante me has guiado conduciéndome hacia la victoria. Gracias por tanto Amor, Paz y felicidad brindada a mi vida. Eres el motivo de mi inspira para continuar, si tu estas conmigo nada será imposible.

A mi Gran Amigo El Espiritu Santo por ayudarme cada día de la mejor manera, seguro estoy ya que a mi lado andas conmigo. Valiosa y magestiosa es tu presencia, sigue a mi lado.

A mi Querida Madre Ana Aponte y mi Hno Hoffman José, reciban este presente. Lo hago con el mayor placer para ustedes!

A mi Querida Esposa ha quien agradezco inmensamente todo su esfuerzo y ayuda, Jesúcristo te premiará por ello. La vida me es placentera a tu lado!

A mis hijos el mejor regalo que Dios me ha brindado, Brayan, Fernando, Daniel y Angely Saraí, por comprenderme y formar parte de mi equipo familiar, ustedes colman y llenan mi plena existencia. Deseo verles trinfuar con Cristo y que podamos decir todos: Nosotros serviremos eternamente a Jesucristo.

A mis Pastores Darío Meza y Daisy de Meza, por toda sus gran dedicación en colaborar y ayudarnos sin esperar nada a cambio, más sin embargo se merecen este regalo Padres Queridos ¡Verdaderamente los estimo !

Fenny Valera

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS	v
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	1
ENCUENTRO	
I DESDE LA EXPERIENCIA COTIDIANA.....	4
Propósitos	10
Relevancia	10
II REFERENCIAS DE LA OTREDAD INVESTIGATIVA	11
Investigaciones Previas	9
Constructos Teóricos	11
Convivencia y Aprendizaje	19
Convivencia Universitaria.....	24
Deporte para la convivencia	27
Teorías Referenciales	42
Teoría del aprendizaje social.....	18
Teoría Humanista	20
Teoria de Gestal.....	21
Teoria Huamista.....	31
Bases Legales	24
III ADIAMIAJE DE LO ESPISTEMICOMETODOLÓGICO	27
Enfoque Epistémico	27
Método de Investigación	27
Diseño de la Investigación	28
Informantes Claves	29
Escenario	29
Técnicas de obtencion de Información	30

IV	VALORACIÓN DESDE LOS HALLAZGOS	42
	Categorización	67
	Estructuración	55
	Matriz de Triangulación de fuentes	59
V	CIERRE EIDETICO REFLEXIVO	70
	Reflexiones Hemergentes	70
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
	ANEXOS	
	A Entrevista a los estudiantes para el diagnóstico	74
	B Entrevista a los docentes para el diagnóstico	75

EXPERIMENTAL NATIONAL UNIVERSITY
OF THE WESTERN PLAINS
“EZEQUIEL ZAMORA”
APURE REGIONAL PLANNING AND DEVELOPMENT VICERRECTORATE
POST GRADE AREA COORDINATION
MASTER'S DEGREE IN EDUCATION
MENTION: UNIVERSITY TEACHING

viii

**PERSPECTIVES OF EVERYDAY LIVING AS A SOCIAL VALUE IN
UNIVERSITY STUDENTS**

AUTHOR: Fenny Valera
TUTOR: Carlos Blanco
YEAR: 2020

SUMMARY

The main purpose of this study is to describe the characteristics of daily living in students of the UNELLEZ Municipalized Achaguas, Apure state. Taking into account that the teaching professional cannot avoid or avoid his responsibility before a society in full transformation. Due to the characteristics of the research, it is located within the Post-positivist paradigm under the hermeneutic method; having as a scenario the Unellez Municipalized Achaguas. The choice of the key informants were two (02) teachers and one (1) student, for which a series of criteria were necessary to obtain the analysis units with the greatest advantages, which allowed the selection of the best key informants, who They played an important and decisive role in the investigation, because they responded by the group and represented it, suggested ideas and ways of relating, putting the researcher in contact with the community and allowing him to obtain the most information on the local reality studied. For the analysis of the information of the present study, the steps of the interpretative Investigation were considered: the categorization, the triangulation and the contrast. As for the investigative findings, they show that human beings in all social and institutional strata have a particular way of acting, which is determined by personality, which allows them to make interpretations, understand what is happening around them and act on it. In addition, it also helps to learn from everything that is lived daily, in short, it is the reflection of what one is. Obviously, when the transfer to the school is done, the students do not arrive at the school as amorphous material. On the contrary, they have certain innate features, probably due to biological inheritance issues. With stable traits in the most elementary psychological attitudes and functions always inside, they interact with the environment, with citizens that permeate growth in their different environments.

Keywords: Daily coexistence, University Students.

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
“EZEQUIEL ZAMORA”
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL APURE
COORDINACIÓN DE AREA DE POST GRADO
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN:DOCENCIA UNIVERSITARIA

**PERSPECTIVAS DE LA CONVIVENCIA COTIDIANA COMO VALOR SOCIAL
EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

AUTOR: Fenny Valera
TUTOR: Carlos Blanco
AÑO:2020

RESUMEN

El propósito fundamental de este estudio se centra en Describir las características de la convivencia cotidiana en los estudiantes de la UNELLEZ Municipalizada Achaguas, estado Apure. Tomando en cuenta que el profesional de la docencia no puede esquivar o eludir su responsabilidad ante una sociedad en plena transformación. Por las características de la investigación se ubica dentro del paradigma Pos-positivista bajo el método hermeneutico; teniendo como escenario la Unellez Municipalizada Achaguas. La elección de los informantes clave fueron dos (02) docente y un (1) estudiante, para lo cual se consideró una serie de criterios necesarios para obtener las unidades de análisis con las mayores ventajas, la cual permitio seleccionar los mejores informantes clave, quienes desempeñaron un papel importante y decisivo en la investigación, pues respondieron por el grupo y lo representaron, sugirieron ideas y formas de relacionarse, poniendo a al investigador en contacto con la comunidad y permitiéndole obtener la mayor información de la realidad local estudiada. Para el análisis de la información del presente estudio, se consideraron los pasos de la Investigación interpretativa: la categorización,la triangulación y la contrastación. En cuanto a los hallazgos investigativos dejan en evidencia que los seres humanos en todos los estratos sociales e institucionales tiene una forma particular de actuar, que está determinada por la personalidad, que permite hacer interpretaciones, entender lo que ocurre alrededor y actuar en base a ello, además también ayuda a aprender de todo lo que se vive a diario, en definitiva, es el reflejo de lo que se es. Evidentemente, cuando se hace el traslado a la escuela los estudiantes no llegan a la escuela como materia amorfa. Por el contrario, disponen de ciertos rasgos innatos, probablemente debido a asuntos de herencia biológica. Con rasgos estables en las actitudes y funciones psicológicas más elementales siempre por dentro, interactúan con el entorno, con los ciudadanos que permean el crecimiento en sus diferentes entornos.

Palabras claves: Convivencia cotidiana, Estudiantes Universitarios.

Introducción

La educación es un proceso activo que ha evolucionado en el tiempo, pasando de ser una actividad exclusiva de clases; donde existía privilegios y condiciones a cumplir obligatoriamente, con profesores que manejaban la autoridad directamente y tenían una función restrictiva sobre la enseñanza del idioma, los números y la lógica configuracional. A ser una función indeclinable del estado, un derecho social y una obligación familiar. A nivel mundial se considera a la escuela como un lugar para aprender. Dejando la restricción cognitiva referente a las áreas del conocimiento y avanzando a la incorporación de lo actitudinal, de los valores socio-personales. De allí, que en la actualidad el comportamiento constituye uno de los principales elementos del proceso de enseñanza aprendizaje a través del cual los estudiantes aprenden a vivir como miembro de una sociedad, por lo que se presenta como una cuestión relevante tanto en los contextos educativos como familiares y sociales. Los educadores, aunque están de acuerdo en que es necesario un cierto orden en las clases con los que trabajan, coinciden en señalar que, en muchas ocasiones, actuaciones y estrategias para mejorar la disciplina resultan inoperantes.

Muchos asocian disciplina con rigidez y autoritarismo; incluso hoy, cuando vivimos en un país constitucionalmente libre y democrático, todavía algunos tienen una visión negativa y peyorativa de la disciplina en la escuela. Podemos entender la escuela como escenario de disciplina, orden, convivencia, cuya meta consiste en desarrollar estrategias que permitan la interiorización disciplinaria que lleva a la libertad de ser y elegir. A medida que el individuo crece, necesita aumentar su libertad y autonomía, pero éstas estarán limitadas por la aptitud que tenga para razonar y asumir responsabilidades. No podemos obviar que el hombre se ve influenciado por un mundo social y cultural muy determinado y específico. Por ello, los pensamientos, valores y actividades están en estrecha dependencia con aprendizajes, sociedad y la cultura en la que vive, crece y se desarrolla.

El hombre como ser social que es, está en continua interdependencia con el medio social en el cual desarrolla una convivencia o forma de relacionarse entre los miembros de la familia, la universidad, las amistades, así como también, con lo que crea: el arte, la lengua,

la ciencia y la tecnología. Todos y cada uno de ellos va a estar determinados por las formas de convivir para crear actitudes, valores, creencias, afinidades, cercanías. Asimismo, se tiene que la convivencia se sustenta en los valores que toman su cimientos desde el seno del hogar, debido a que es allí donde se crean con el apoyo de la familia se hacen las bases en el desarrollo de los niños y las niñas, los cuales deben pasar por varias etapas hasta alcanzar en cada una de ellas el aprendizaje y formación física que le ayudara a ser un ciudadano hábil con el estímulo de sus destrezas que se fortalecen en el respeto, el trabajo solidario, la tolerancia, amor, paz.

Es así, que de acuerdo a esta necesidad se han planteado y ejecutado políticas y planes en los cuales se puntualizan los procesos de participación de la familia y comunidad en el ámbito escolar, hecho aunado a todas las características culturales y valores propios de cada país. De este modo, en Venezuela durante las últimas décadas han ido sucediendo reformas a nivel educativo con miras a mejorar la calidad de convivencia de la sociedad venezolana. Por tanto, para alcanzar los objetivos planteados por el Sistema Educativo Venezolano, el docente debe emprender la acción educativa conjuntamente con la cooperación activa de la familia en las actividades curriculares y por ende de las emociones de cada individuo; ya que al hablar de convivencia se está haciendo referencia a que los entes sociales están obligados a proporcionar a sus jóvenes un ambiente cálido, donde se sientan seguros y por ende su desarrollo emocional sea óptimo para alcanzar así el éxito en todos los ámbitos de su vida.

Este proceso socializante puede tener diversos efectos en la persona, porque ésta, siendo original, única e irrepetible, puede libremente optar o no lo que se le ofrezca; pero, por el otro lado, no puede desprenderse de los mecanismos y agentes de la convivencia. En tal sentido, preocupado por el cumplimiento de la ley y bajo la concepción de que el ser humano para desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales es necesario el buen funcionamiento de su organismo en todas las etapas de sus vida, por tal motivo se ha considerado en todas las instituciones educativas del país crear acuerdos de convivencia a nivel institucional, los cuales deben ser concebidos en consenso y registrados ante los órganos oficiales para luego adquirir calidad de norma universitaria.

En este contexto, la investigación tiene como escenario de estudio a la Unellez Municipalizada del municipio Achaguas, estado Apure. Institución donde se desarrolla todos

los protocolos sustentados por el paradigma Interpretativo profundizado con el Método Hermenéutico. Las técnicas utilizadas para la recolección de la información son la Entrevista Dialógica y la Observación Participante que fueron aplicadas a tres informantes clave que fueron elegidos bajo el criterio de muestra selectiva e informada. El propósito de la investigación está dirigido a interpretar el significado que otorgan los actores educativos a la convivencia cotidiana en la Unellez Municipalizada Achaguas del estado Apure.

En cuanto a la estructura que direcciona la investigación está concertada en cinco encuentros. El Encuentro I: Desde la Experiencia Cotidiana; narra la descripción contextual, los propósitos de la investigación y la justificación. En el Encuentro II: Referencias desde la Otredad Investigativa; indica las investigaciones previas, los referentes teóricos, las teorías de apoyo a la investigación y los referentes legales. El Encuentro III Andamiaje desde lo Epistémico Metodológico; contiene los supuestos epistémicos, el método de investigación, el escenario de estudio, los informantes clave, las técnicas para la valoración de la información y los protocolos para la validez y fiabilidad de la investigación. El Encuentro IV: Valoración desde los Hallazgos; muestra la categorización, estructuración y triangulación de la investigación. Finaliza la estructura con el Encuentro V: Cierre Eidético Reflexivo se muestra las reflexiones emergentes.

ENCUENTRO I DESDE LA EXPERIENCIA COTIDIANA

Descripción Contextual

La humanidad constantemente gira en función de adaptarse a los cambios sociales y a las condiciones ambientales que les permita un buen vivir. En el mundo entero, la convivencia es vista como un elemento indispensable en todas las sociedades humanas para que ésta alcance las metas que se han propuesto, en función de lo cual puede afirmarse que educar para y en convivencia, es educar en valores y vivir en valores. De allí que la posibilidad de ir construyendo una sociedad cada vez mejor se vincula fuertemente con lo que se puede adquirir dentro del ámbito universitario. La solidaridad, la paz, el respeto, la justicia, la responsabilidad individual y social y la defensa de los derechos humanos, constituyen valores a trabajar en todos los niveles educativos y compromisos que los estudiantes deben asumir con el resto de los miembros de la comunidad estudiantil.

Enmarcado en lo planteado en los resultados de la investigación: problemas de convivencia en la Educación Superior, realizada en la universidad de Almería, Madrid - España; Fajardo (2006), señala que los estudiantes con mayor conducta antisocial son los que poseen menores valores socio personales para la convivencia. Este resultado ha permitido establecer el papel de los valores socio personales, como una variable explicativa implicada en el comportamiento antisocial, además de ser un problema de competencias o habilidades sociales, como se aborda desde numerosos modelos psicológicos. En definitiva, los resultados llevan a pensar que los problemas de convivencia, amén de las competencias procedimentales, implica también un problema de inconsistencia en la construcción de valores socio personales para la convivencia (De la Fuente, 1999).

De igual manera, en Venezuela también emergen desde las instituciones lineamientos al respecto, como política de la Secretaría de Educación, el llevar adelante lo que es la disciplina y el manual de convivencia con el propósito de fortalecer el eje transversal de los valores, principios, con la responsabilidad y el compromiso del sistema educativo en materia de atención. De allí que, en un sistema de convivencia en la consolidación de los valores se debe promover: el respeto por la vida, la condena de la violencia y la defensa de

la paz, la tolerancia, la solidaridad y el rechazo de todo tipo de discriminación por razones de raza, etnia, género, orientación sexual, edad, religión, ideología, opinión, nacionalidad, caracteres físicos, condición psicofísica, social o económica, entre otros; la responsabilidad ciudadana y el compromiso social, y la responsabilidad individual. Infiriéndose de lo planteado que para crear un sistema de convivencia en la universidad es necesario trabajar en valores y normas para establecer los hábitos y compromisos que permitan trabajar de manera armónica.

En la última década, la sociedad venezolana ha venido enfrentando diferentes cambios que se reflejan en las instituciones que la conforman, y la universidad no se queda atrás en este proceso. A lo largo del tiempo, ésta ha querido establecer dentro de su praxis cotidiana la implementación de preceptos basados en la formación de un ser humano integral, en donde exista igualdad de condiciones para todos los que se encuentran inmersos en este contexto, en donde se evidencie el desarrollo del ser, el hacer, el aprender y el convivir, siendo este último la capacidad de compartir los unos a los otros en un mismo entorno bajo un clima de respeto, armonía y paz.

Asimismo, la universidad tiene como misión invaluable, el hecho de formar personas para la diversidad, el respeto a las ideas, educar en la participación y el compromiso por el bien común. Es en este punto en donde se hace énfasis porque uno de los ejes centrales del desarrollo social ésta se basa en la convivencia; tal como lo establece el artículo 3 de la Ley Orgánica de Educación (2009) al referirse a los valores fundamentales que rigen la educación, siendo uno de éstos “la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común” (p. 1) Para que en líneas generales se establezca una mejor convivencia se debe comenzar con el trabajo dentro de las aulas, el docente debe ser el promotor dentro de su entorno inmediato que son las aulas.

Esto se logra a partir de la concepción de la educación como un proceso que va más allá del simple hecho de impartir conocimientos académicos, por el contrario, llevar una formación integral al estudiantado tomando como eje la participación democrática e inclusión a su vez respondiendo las inquietudes que emerjan en el aula en relación a los derecho y deberes que cada uno de los miembros del aula posee de igual forma cualquier otro

tema que surja de manera espontánea. En este sentido, Bruson (2010), señala que en algunos casos “los docentes se sienten presionados, sobrecargados y se muestran reacios a ‘perder’ parte de su clase en dar respuestas a las inquietudes de sus alumnos y alumnas o a mediar en la solución de conflictos” (p. 27), sin embargo significa invertir; no perder, un tiempo en el diálogo y la discusión, es un ganar – ganar en disciplina y dedicación al estudio.

De allí que el propósito de la normativa de la institución es aportar orientaciones bien definidas para lograr de esta forma regular el devenir cotidiano en las instituciones, en una premisa enfocada en los valores que atañen a cada contexto; bajo un clima de armonía con una visión crítica de la realidad en donde exista una resolución pacífica de los conflictos, combinando enfoques cognitivos y afectivos en donde se eleve la calidad de vida de las personas. Si bien es cierto que las normas de convivencia están presentes para regular el funcionamiento de una institución también el desconocimiento por falta de información o por desinterés, su incumplimiento, irrespeto conllevan a un clima vulnerable de desasosiego, decadente, anárquico que tiene incidencia tanto en las relaciones interpersonales de los miembros que interactúan dentro de la institución como en el ambiente de clase, generando de ésta forma situaciones de riesgo que perjudican el sano desarrollo de la convivencia en las instituciones educativas.

Es en este punto, donde se desarrollan diferentes manifestaciones de comportamiento que están fuera del orden establecido y rebasan el ámbito de lo anecdótico para instalarse, con mayor o menor virulencia en la esfera de lo cotidiano dentro de las expresiones se puede evidenciar la violencia. Ésta es definida, según Nájera (2004), como “una modalidad cultural conformada por conductas destinadas a obtener el control y la dominación sobre otras personas” (p. 2) Otra perspectiva de la violencia, expresada por Medina (2006), vinculada directamente dentro de los espacios educativos se ha tornado muy compleja, porque en muchas ocasiones los mismos son la reproducción de los problemas sociales como: la falta de valores familiares, desempleo, intereses ideológicos encontrados, delincuencia, exclusión, esto aunado a problemas característicos del sistema educativo como lo es el autoritarismo, la poca valoración y participación de las opiniones de los estudiantes, así como también la descontextualización de la universidad y la realidad.

En este sentido, Perona (2006), define la violencia en la universidad como “toda acción u omisión intencional dirigida hacia adultos, profesores o propiedades que tienen lugar en instalaciones universitarias; aulas patios, baños, en los alrededores del, centro y en la actividades de vinculación socio comunitaria” (p. 7). De esta manera, la violencia se manifiesta dentro de diferentes contextos “sin importar la edad de aquel que evidencia y realiza este comportamiento, a medida que ocurre va abarcando rumbos más complejos, siendo una fuerza física o acción determinada que tiene como fin dañar y de alguna manera perjudicar a otro” (Ross y Watkinson, 1999). En ocasiones, es probable que el efecto emocional de la persona que genera violencia se evidencie en dos vertientes, una en donde se conciba un trauma en el individuo que la vivencia, y la otra que el mismo interiorice una actitud de desafío y hasta fortalecedora; aunque para lograr esto es necesario una atención profesional que acompañe a la víctima de la situación.

La violencia puede ser vista bajo tres vertientes tal como lo afirma Perona (2006), una es la física, la cual se define como las acciones que, voluntariamente realizadas puede provocar daños o lesiones físicas verbal que se vincula con la utilización de ofensas, gritos, insultos, apodos, con la finalidad maltratar a una persona sin utilizar la fuerza. Estos comportamientos se han convertido en patrones que comúnmente poseen los apureños, y se manifiestan a través de la fuerza física, como acción determinada para ocasionar daños hacia los individuos de los contextos. En este sentido, las instituciones educativas del Municipio Achaguas no quedan exentas de esta serie de planteamientos realizados anteriormente, dentro de las mismas se ha evidenciado diferentes comportamientos de violencia los cuales han alterado la dinámica de las actividades que normalmente se realizan en ellas.

En el contexto, de la Unellez Municipalizada Achaguas; se presentan algunos hechos de violencia entre los estudiantes; esto como consecuencia de la omisión en cuanto al conocimiento e implementación de las normas de convivencia creadas para mantener organización y niveles de justicia para todos los pertenecientes a este contexto. A partir del análisis de datos del libro de actas de la institución, en donde se describen diferentes conductas suscitadas a lo largo del semestre, y a su vez la categorización de las conductas observadas en este, se pudo recabar información que permitió reunir elementos necesarios para reconocer cual es la problemática específica que concierne la investigación.

En este sentido cabe hacer una breve clasificación de los factores que poseen más relevancia en relación a la investigación: La inaplicabilidad de la normativa de convivencia dentro de la institución: aspecto que causa inconvenientes al momento de establecer derechos y deberes de cada uno de los integrantes que intervienen en el contexto, generando esto un desconocimiento de las pautas de comportamiento en la universidad y de las acciones de sanción ante la presencia de un hecho de violencia. El irrespeto por las pertenencias ajenas: estos hechos generan situaciones de violencia debido a la molestia e impotencia de no ver que se toman medidas en relación a los sucesos de esta índole. Manejo inadecuado del tono de voz; en su mayoría se habla a partir de gritos. Vocabulario ofensivo y humillante entre estudiantes, de estudiantes hacia Docentes: en reiteradas ocasiones los estudiantes emplean palabras groseras y obscenas hacia sus compañeros con la finalidad de ofender y agredir para que de esta forma hacerlo sentir mal, es decir, generar desequilibrio emocional en el otro.

Existe situaciones que representan factores críticos y se evidencian dentro de la institución, los mismos se componen del comportamiento violento que se demuestra en las aulas de clase, así como también en otros espacios de hora libres. Todas estas situaciones han permitido establecer una idea precisa de cuál situación es susceptible de cambio, lo que permitió definir tanto los objetivos como las líneas de acción que posteriormente se desarrollan en la investigación y de esta forma hacerle frente a la violencia en la institución a partir del desarrollo de la convivencia como una práctica positiva en donde se manejan valores de solidaridad, respeto, amor, aceptación, empatía y tolerancia ante la diversidad y justicia en el marco de la normativa que debe regir el buen desempeño dentro de la institución.

A partir de estos señalamientos, y como metáfora reflexiva se cita a Sambrano, (2008) quien sostiene que “Practicando deporte la gente se conoce entre sí y se favorece la convivencia, las relaciones y el buen humor” (p. 20). El ejercicio hace además que el cuerpo libere sustancias que hacen que el ser humano se sienta mejor y más feliz, alejándose de la depresión, del aislamiento y ayudándolo a tener más energía y más memoria y concentración. El participar en un deporte, al igual que en cualquier actividad escolar, permite acercarse a otras personas, Mientras se juega no todo es perfecto, a veces surgen conflictos, pero para ganar es necesario resolverlos honestamente, sin dañar al oponente y sin hacer trampas.

Respetar unas reglas durante los encuentros y unas normas de disciplina durante los entrenamientos es fundamental para que las competiciones deportivas sean posibles, pero el respeto a las normas también es esencial para la convivencia en la universidad, en el trabajo, en la calle o en los ratos de ocio. El deporte muestra que no se pierde libertad por ser respetuosos con los demás y que acatar las normas, cuando esas normas son justas y aceptadas por la mayoría, es una muestra de madurez que hace ser más fuertes, no más débiles. De acuerdo con lo antes expuesto se considera necesario formular las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las características de la convivencia en la Universidad?; ¿Cuáles son los elementos que intervienen en la convivencia cotidiana de los estudiantes universitarios?, ¿cuáles factores institucionales afectan la convivencia cotidiana en los estudiantes de la Unellez Municipalizada Achaguas? Y finalmente ¿cuál es el significado que otorgan los informantes clave a la convivencia cotidiana en la UNELLEZ Achaguas? Para generar interacción investigativa interesada se configuran los siguientes propósitos.

Propósitos de la Investigación

Describir las características de la convivencia cotidiana en los estudiantes de la UNELLEZ Municipalizada Achaguas.

Enumerar los elementos que intervienen en la convivencia cotidiana de los estudiantes universitarios.

Comprender desde la visión de los informantes clave los factores institucionales que afectan la convivencia cotidiana en los estudiantes de la UNELLEZ Municipalizada Achaguas.

Interpretar el significado que otorgan los actores educativos a la convivencia cotidiana en los estudiantes de la UNELLEZ Municipalizada Achaguas.

Relevancia de la Investigación.

El ser humano es social por naturaleza y necesita relacionarse con los demás, de ahí que la convivencia sea el medio natural para adquirir y poner en práctica los valores fundamentales que deben regir la vida entre las personas. Respetar a los demás, tener

paciencia, ser responsables y constantes, saber dialogar, poseer un sentido de pertenencia, son valores que deben ser transmitidos tanto por la familia como por las instituciones educativas. En función de lo cual la presente investigación adquiere una relevancia social en la medida que los resultados obtenidos puedan incidir en la formación de sujetos capaces de convivir con base a valores que formen parte de su modo natural de vida; tomando en cuenta, la importancia de cumplir normas para lograr un objetivo, en este caso el respeto a las reglas de entrenamiento, deportivas, se interiorizan y ayudan a las personas a darse cuenta de que para obtener triunfos en la vida se requiere respetar ciertas normas, especialmente aquellas que favorecen la convivencia.

Los beneficios aportados por este trabajo se justifican también desde el punto de vista académico y metodológico; en cuanto a lo metodológico permitirá contar con una herramienta de consulta y como antecedente para las investigaciones de este tipo en el ámbito de la educación, puesto que observa todas las normas y características propias de los trabajos de tipo formal y aborda un tema que está muy en boga en la actualidad. El estudio teleológicamente admite la comprensión de la realidad del contexto de estudio lo que significa un aporte para el proceso educativo interesado el desarrollo de procesos de convivencia fundamentados en el buen vivir.

Además en el ámbito metodológico los resultados de la investigación, puede ofrecer para otros investigadores un excelente documento de consulta y podrán adquirir conocimientos sobre la importancia de un sistema de convivencia en la consolidación de los valores ciudadanos convergentes con los auspiciados por el área de ciencias de la educación y por la línea de investigación Ética y Valores. En tal sentido las normas vienen a ser ese conjunto de instrucciones orientadas y diseñadas de forma consensuada por los docentes, directivos, administrativos, obreros y estudiantes. Esta norma institucional contiene las líneas orientadoras del plantel basado en la idea de un clima organizacional adecuado y fundamentado en el valor de orden y paz. Lo que implica también que las personas asuman reflexivamente las normas sociales para vivir en paz y en sabiduría que permita desarrollar potenciales para avanzar de manera permanente, con conciencia que ayudara a las personas a ofrecer y recibir tratos cordiales con las personas de su entorno familiar, universitario y comunidad en general.

ENCUENTRO II

REFERENCIAS DESDE LA OTREDAD INVESTIGATIVA

Investigaciones Previas

En este capítulo se presentan los antecedentes que preceden a esta investigación, así como también las bases teóricas que van a representar las definiciones o conceptualizaciones detalladas de las variables en la cual se basa el estudio; las bases psicopedagógicas caracterizada por las diferentes teorías que fundamentan la investigación y las bases legales que le da el carácter jurídico al estudio. En efecto para el Manual de Trabajos de Grados, de Especialización, y Maestrías y Tesis Doctorales de la Universidad Nacional Experimental Libertador (2006) define a este capítulo como: "...una revisión de los de los trabajos previos realizados sobre el problema en estudio y (o) realidad contextual en la que se ubica...usualmente se explican los conceptos y términos relacionados con el problema de estudio". Permitiéndole darle una aclaratoria teórica general en la cual está basada la investigación. En este marco de ideas, se presentan los antecedentes de investigaciones similares a la temática que se aborda.

Todo proceso de investigación requiere según Arias (2006) necesariamente estar sustentado en una serie de antecedentes o estudios previos, con el propósito de obtener mayor conocimiento y explorar otros planteamientos hechos por distintos autores relacionados con el tema de estudio, por lo que a continuación se presenta una serie de elementos que definen los antecedentes que permiten sustentar el presente trabajo de grado. A continuación se presentan resúmenes de trabajos previos sobre investigadores, que han realizado trabajos relacionados con el objetivo de la presente investigación.

Blanco (2015) realizó un estudio titulado "Alternativas para promover la Convivencia. Experiencia Colegio Christel House de Chigago", el cual tuvo como objetivo central "Restaurar la confianza en los Valores de Convivencia en la institución". La metodología empleada fue la investigación acción en la que se vinculó a todo el personal entre ellos

estudiantes, docentes, representantes y organizaciones sociales, en total 292 estudiantes y 280 representantes para buscar soluciones efectivas. Las acciones de mayor relevancia se vinculan con el apoyo de psicólogos de la coordinación y ejecución de talleres desensibilización para docentes en torno a la violencia. Adicionalmente se reordeno el manual de convivencia donde participaron alumnos, personal docente, administrativo, obrero y representantes; así como también la organización de un taller denominado “Dile NO al chalequeo” dirigido a los alumnos con el apoyo de Cecodap.

Luego de realizadas las acciones a favor de la paz y convivencia escolar, se procedió a la evaluación obteniéndose como logros el reconocimiento general del clima de paz en la institución, mejor integración y trabajo en equipo, la reducción de las amonestaciones para los alumnos. Por otra parte, la investigadora evidenció algunos aspectos a mejorar y fueron la internalización de las normas y la asertividad y fluidez en la comunicación, en este sentido las recomendaciones a las que se llegaron corresponden a: reconocer logros (pública y personalmente, procurar asesoría y apoyo externo, favorecer la asertividad en la comunicación, entre otros aspectos.

En concordancia Beroes, (2016) en su tesis: “Estrategias Didácticas para la convivencia en estudiantes”. En la universidad Comunidad Universitaria de Estudios Profesionales (CUEP), de México. El objetivo general fue: utilizar estrategias didácticas para mejorar la convivencia en los estudiantes de la Universidad “Simón Bolívar” de San Juan de los Morros, Estado Guárico, realizó diferentes actividades didácticas para incentivar a los estudiantes en cuanto a la convivencia, en estudio de carácter descriptivo, en modalidad de proyecto factible; trabajó con una población de 20 estudiantes de los cuales el 85% de ellos aprendieron la importancia de convivir y mostraron armonía entre ellos. Llegó a la conclusión de es indispensable que exista un ambiente armónico y de convivencia entre los estudiantes no solo en ámbito escolar sino con la sociedad en general.

Por su parte, Álvarez (2016) realizó un “proyecto de convivencia para estudiantes de familias desestructuradas: una experiencia estival en Onda” en la universidad Nacional de Colombia (UNAL), surge por la necesidad de intervenir en la resolución de los problemas y necesidades educativas de una comunidad. Concretamente, el grupo escogido se compone por 60 estudiantes (30 hombres y 30 mujeres). El objetivo general del proyecto fue *Adquirir*

habilidades de convivencia. Como su título indica, va dirigido a estudiantes procedentes de ambientes familiares desestructurados, con bajos niveles socio-económico y culturales con residencia en la localidad castellanense de Onda.

En esta investigación refleja La escuela como un espacio social por excelencia, en la cual se requiere de una reflexión constante por parte de sus miembros, para que sobre la práctica educativa aprender a valorar el éxito y a revisar los conflictos y dificultades que se presenten a través de un esfuerzo colectivo, el estar unidos todos los integrantes del proceso implica tomar conciencia del desarrollo del individuo y del colectivo sobre la base de combinar la libertad, la espontaneidad, la interacción y la existencia del grupo que conforman el trabajo educativo.

Igualmente Chacón, (2017) en su trabajo titulado “El Deporte como estrategia pedagógica para trabajar la convivencia”. En la universidad pedagógica experimental Libertador (UPEL) Venezuela. Planteo como objetivo general: Emplear el deporte como estrategia pedagógica para trabajar la convivencia, en una investigación de campo, de carácter exploratorio; esta investigación nace por descubrir, explorar, comprobar, verificar, la importancia de los juegos educativos en la escuela primaria para la formación física moral y espiritual. Nace también por la preocupación actual para proporcionar a los educandos una manera de aprender. Sirvió también para motivar a todas aquellas personas identificados en este proceso, poniendo en práctica los aportes de la tecnología educativa, que les permitirá compartir una educación realmente liberadora que no sólo está basada en el diálogo, la criticidad, la participación, la autonomía, sino también en el deporte y la recreación que favorezca el surgimiento y la formación integral del alumno.

Referencias Teóricas

Convivencia y Aprendizaje

Pino, (2002) dice que se designa con el término de convivencia a la vida en común que alguien lleva ya sea con una o varias personas. Prácticamente desde el nacimiento los seres humanos están destinados a la convivencia, primero con sus padres, sus hermanos, luego,

con el correr de los años y una vez maduros, habiendo hallado a la persona con la cual quieren compartir la vida y proyectos. También, aunque no compartan proyectos personales, de alguna manera, con nuestros amigos y con nuestros compañeros de trabajo tenemos otra especie de convivencia, pero convivencia al fin, ya que al igual que cuando se comparte una misma casa, en el trabajo, durante muchas horas se comparte el mismo espacio físico, entonces, al igual que en casa se deberán hacer concesiones, surgen disputas por las diferencias y consensos tras las discusiones, entre otras cuestiones.

Según Sandoval (2009) La convivencia en la instituciones educativas, desde este ángulo, alude, fundamentalmente, a uno de los temas básicos de la pedagogía: el aprendizaje, es decir, el proceso por el cual un sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le proporcionan nuevos significados. Para que el aprendizaje sea posible, los intercambios entre todos los actores de la institución (alumnos, docentes) que comparten la actividad y que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos convivencia deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores. Sólo cuando en una institución escolar se privilegian la comunicación, el respeto mutuo, el diálogo, la participación, recién entonces se genera el clima adecuado para posibilitar el aprendizaje.

Convivencia y aprendizaje, pues, se condicionan mutuamente. La causalidad circular permite comprender la interrelación entre ambos: cada uno es condición necesaria (aunque no suficiente por sí solo) para que se dé el otro. Para comprender mejor esto, pensemos en algunas de las escenas escolares: una clase en la que el profesor trasmite conocimientos desactualizados, o sobreabunda en detalles, o se va por las ramas, o utiliza una metodología inadecuada; o todo esto junto, y además explica los experimentos, no los hace, "lee y dicta" apuntes y/o "toma lección en el frente", genera desinterés, abulia, apatía que generalmente termina en indisciplina, primero pasiva pero luego es activísima e incontrolable. Estos tipos de actitud, no permiten la apropiación de los conocimientos, es más operan en contra.

Hay otro tipo de clases en la que los alumnos están activos, pero en actividades dispares y ajenas a la clase. Esta hiperactividad, resultado del desinterés de los alumnos, reforzados por la falta de autoridad del docente, genera un clima de confusión, de caos, que no permite el proceso de enseñanza - aprendizaje. En ambos casos, además de no "apropiarse

de contenidos curriculares", la interrelación docente-alumno está severamente perturbada, los vínculos estrechamente ligados a la tarea no se consolidan, esto incide negativamente en la convivencia, la debilita seriamente. Es decir el proceso de enseñanza - aprendizaje está empobrecido - y en muchos casos ausente - tanto en lo que se refiere a contenidos curriculares como aspectos vinculares, pues lo vincular se aprende y se aprehende vivencialmente a través de la tarea. De lo expresado, se deduce que: *los* procesos pedagógicos y la convivencia institucional están indisolublemente vinculados entre sí.

Se debe enfatizar que, también se considera aprendizaje significativo, a todas aquellas otras acciones no académicas, que son propias del quehacer de la escuela y están estrechamente ligadas al proceso de socialización: la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, la participación, el compromiso. Todas ellas serán palabras carentes de significado, vacías de contenido, si no se las reconoce en actos, si no se las vivencia. Para que cada uno pueda apropiarse de estos "contenidos para la vida" hay que probarlos, ensayarlos, ejercitarlos, practicarlos, repetirlos, es decir, vivirlos en el quehacer cotidiano de la vida universitaria.

Sin lugar a dudas la respuesta es: dialogando. Y aquí es fundamental la tarea del docente adulto, cuya función es acompañar, es escuchar, nada más y nada menos que eso: acompañar y escuchar comprensivamente al otro, con mayor o menor grado de especificidad, según la función que se desempeña en la institución educativa, para que el estudiante, vaya transitando y descubriendo el camino, su camino. Acompañar y escuchar, es presencia, presencia que implica, según el educador brasileño Antonio Gomes: receptividad, apertura hacia el alumno, estar dispuesto a conocerlo y comprenderlo respetando su intimidad, su privacidad. Reciprocidad no basta con estar expectante, sino también en responder con actitudes, con palabras, con gestos, compromiso que es la responsabilidad que se asume en relación con el otro, en este caso con el alumno.

De esta manera se aprende a dialogar, y a generar vínculos no sólo con quiénes comparto gustos e ideas, sino también con aquellos cuya postura ante la vida es distinta, quizá opuesta a la mía y con quien tengo que convivir cotidianamente y muchas veces compartir tareas. Esto nos remite a la solidaridad: otro "contenido fundamental", que también se aprende y ejercita en la escuela en general y en la secundaria en especial. En pocas etapas de

la vida se es tan solidario como cuando se es adolescente. La solidaridad es lo que me compromete como SUJETO con el “OTRO” también SUJETO.

Pero para llegar a ser *solidario* se sigue un proceso; en el que hay momentos en los que el individuo suele homologar solidaridad con complicidad, pero esto es una etapa, un momento de ese proceso en la vida de nuestros jóvenes estudiantes. Considerar y analizar estas situaciones facilitada mediante, el diálogo y la reflexión con la intervención del adulto responsable, permite pasar de la complicidad (indiscriminación y anomia) a la solidaridad (compartir con otro u otros conformando una red, un colectivo) cuyo objetivo es el bien común. Esto también se enseña (y se aprende) en las instituciones educativas por estar en relación con otros. Es muy interesante lo que dice al respecto Humberto Maturana:

Educarse constituye en el proceso por el cual el individuo joven o el adulto conviven con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia. Si el joven o adulto no puede aceptarse y respetarse a sí mismo, no aceptará ni respetará al otro. Temerá, envidiará o despreciará al otro, pero no lo aceptará ni lo respetará y sin aceptación y respeto por el otro como un legítimo otro en la convivencia no hay fenómeno social (p. 432)

Visiblemente, hoy, la universidad no desconoce estos hechos y, por esto, se ocupa de que quienes ingresan a ella permanezcan el tiempo necesario allí. Pero si esta retención e integración a la comunidad universitaria no está mediada por el encuentro con el conocimiento y la aventura del saber, la universidad no cumple con el cometido para el que fue creada y se convierte en una instancia, ya no de retención, sino de detención del proceso de crecimiento y de socialización, que permite el tránsito y la transformación del humano en sujeto de derechos y responsabilidad; es construcción de la ciudadanía.

Blanco, (2009) expresa: En realidad, se trata de un doble aprendizaje. En primer lugar, *la convivencia se aprende*. Es más, es un duro y prolongado -hasta podríamos decir, interminable- aprendizaje en la vida de todo sujeto, pues: sólo se aprende si se logran cambios duraderos en la conducta, que permitan hacer una adaptación activa al entorno personal y social de cada uno. Por otra parte, *la convivencia enseña*. De ella se aprenden contenidos actitudinales, disposiciones frente a la vida y al mundo que posibilitan el aprendizaje de otros

contenidos conceptuales y procedimentales. Los principales determinantes de las actitudes se entienden en términos de influencias sociales. Las actitudes se transmiten a través de la expresión verbal y no verbal. La institución educativa, aún cuando no se lo proponga, no se limita a enseñar conocimientos, habilidades y métodos. Va más allá.

La universidad contribuye a reforzar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Muchos de ellos están claramente explicitados en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que vivencian diariamente; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia. Los valores constituyen un proyecto compartido que da sentido y orienta la formación de actitudes en la universidad. La cual espera de sus actores una serie de comportamientos adecuados a los valores que inspiran el proyecto educativo. Para ello deben incorporarse normas. La meta máxima será que éstas sean aceptadas por todos los actores como reglas básicas del funcionamiento institucional, que se comprenda que son necesarios para organizar la vida colectiva. Si esto se logra, se logró la interiorización de las normas.

Para aprender a convivir deben cumplirse determinados procesos, que por ser constitutivos de toda convivencia democrática, su ausencia dificulta; y obstruye, su construcción; simplemente las enumero, pues serán desarrolladas más adelante. Interactuar; intercambiar acciones con otro. Interrelacionarse; establecer vínculos que implican reciprocidad. Dialogar; fundamentalmente escuchar, también hablar con otro /s. Participar; actuar con otro /s. Comprometerse; asumir responsablemente las acciones con otro /s. Compartir propuestas. Discutir; intercambiar ideas y opiniones diferentes con otro /s. Disentir; aceptar que mis ideas – o las del otro /s pueden ser diferentes. Acordar; encontrar los aspectos comunes, implica pérdida y ganancia. Reflexionar; volver sobre lo actuado, lo sucedido. “Producir Pensamiento” conceptualizar sobre las acciones e ideas.

Todas estas condiciones en la universidad se conjugan y se transforman en práctica cotidiana a través de proyectos institucionales que resulten convocantes y significativos para los actores institucionales, y también respondan a necesidades y demandas institucionales. Estos proyectos incluyen y exceden los contenidos singulares de las asignaturas, la tarea nuclea a los distintos actores y como consecuencia de ello, las relaciones cotidianas y rutinarias se modifican, varían los roles y cada integrante asume nuevas responsabilidades,

se incrementa el protagonismo de todos los participantes. La actividad tiene sentido y significado para quienes la ejecutan, pero también la tiene para sus destinatarios; alcanzar las metas propuestas es el cometido compartido, se incrementa la responsabilidad y el sentido de pertenencia. Esta propuesta impregna a toda la institución que, sin trabajar específicamente la convivencia", aprende "a convivir, conviviendo.

Confirma lo enunciado en esta presentación la experiencia de muchas universidades, que en distintos lugares - algunos muy distantes y solitarios - desarrollan distintos tipos de proyectos. En dichas universidades "los problemas de convivencia" no existen como obstáculos sino que se transforman en un desafío a la creatividad, entendiendo que ser creativo es dar respuestas variadas, diferentes y diversas a situaciones habituales y reiteradas que necesitamos modificar, mejorar. De esta manera la energía requerida para "solucionar el problema" se canaliza constructivamente no sólo para la realización personal sino para el logro del bien común.

La convivencia universitaria: consideraciones para su construcción cotidiana

Para Donado, (2009) en los últimos años, numerosas instituciones educativas han reformulado su propuesta pedagógica, incluidos los aspectos relacionados con la convivencia escolar protagonizada por sus actores: docentes y alumnos se les ha exigido encontrar alternativas distintas a las convencionales, pues las existentes ya no resultaban útiles, y no respondían a las demandas formuladas. Además y conjuntamente con esto, quiénes trabajamos en instituciones educativas, somos testigos y a veces, protagonistas, de innumerables situaciones que desconocemos, que nos sorprenden, nos desconciertan, nos superan, y también, nos asustan. Problemáticas que durante mucho tiempo eran ajenas al ámbito educativo o incidían indirectamente en la vida institucional, hoy, repercuten directamente en la convivencia y constituyen su principal preocupación.

Por esto surge el interés en abordar estos temas acuciantes referidos directamente a la construcción de un sistema de convivencia universitaria, que influyen en la dinámica institucional, repercuten en las interrelaciones de los actores, afectan los vínculos personales e inciden en los procesos de subjetivación / socialización de los alumnos. Hay algunas ideas

y conceptos que explicitar como punto de partida: En la universidad siempre han convivido adultos y jóvenes entre sí; este proceso constituye la socialización (que es progresivo control de los impulsos individuales que posibilitan acceder a las interrelaciones sociales.)

Asimismo, la convivencia universitaria no es un concepto nuevo; lo que ha variado es la relación entre los actores institucionales: todos son considerados sujetos de derecho y responsabilidad, tanto los jóvenes, como los adultos - los docentes. Merece aclararse que por las funciones organizacionales que les compete a cada grupo, la mayor responsabilidad siempre recae en los adultos. Por lo antedicho, la convivencia es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo, entre el deseo y la ley. Esto implica renunciamiento de los sujetos en pro del bien común, del colectivo institucional: estos renunciamientos necesarios para la construcción de la convivencia escolar, provocan malestar. La convivencia no se puede separar del conflicto; institucional, grupal, singular. En la Universidad, el encuentro entre docentes; adultos y jóvenes se produce en relación con el saber, con el conocimiento.

Según Ortiz (2008) “Requiere de un trabajo compartido para elaborarlo y sostenerlo en su aplicación”. La propuesta inicial de construir un sistema de convivencia en la universidad, puede surgir como iniciativa de cualquier actor y/o grupo institucional. Pero la responsabilidad de instaurarlo en primera instancia, es de la conducción (equipo directivo / consejo asesor / etc.). Seguidamente esta propuesta se comparte con el resto de los adultos - docentes - y posteriormente con los alumnos. Se podrá constituir una comisión o consejo - por elección y/o delegación - con representantes de los distintos sectores, que será el responsable de planificar las diferentes acciones. Cuando en una escuela se convoca a participar a todos para mejorar los vínculos y la vida institucional en general, se produce una gran movilización que se expresa a través de proyectos, actividades, diálogo, que obligan a concretarlo. Es ésta, una responsabilidad de la conducción de la universidad si desea emprender la construcción de un sistema de convivencia institucional.

Esta tarea requiere de un plan previo, elaborado por el equipo directivo y el consejo asesor en primer lugar. Dicho plan debe dar respuesta a las necesidades institucionales. Habitualmente algunos actores institucionales (alumnos, docentes, auxiliares) en forma individual o pequeños grupos, hacen propuestas o expresan inquietudes personales, aisladas.

Estos "emergentes" pueden (en realidad deben) ser tomados en cuenta por las autoridades para realizar una consulta institucional y tener un diagnóstico de situación (expectativas, frustraciones, quejas, propuestas, etc.) Realizado el diagnóstico situacional institucional, se elabora un plan de trabajo general (por período de uno o dos años). Para elaborar este plan se sugiere: Convocar a quienes pueden, saben o desean aprender, y quieren trabajar en la construcción del sistema de convivencia. Pensar y planificar las acciones con todos los actores que participarán en la tarea. Detallar las etapas que se irán cumpliendo.

Este programa se pone en conocimiento de la comunidad educativa, asegurando que la información llegue a todos los actores. Informar es condición necesaria, para poder contar con la colaboración y compromiso de los distintos actores en la implementación del programa. Es función de los directivos o quienes cumplen funciones de conducción: realizar el control de gestión: favorecer la comunicación entre las partes intervinientes, buscar y brindar la máxima información sobre el asunto a tratar, trabajar con acuerdos en lo que se refiere a las actividades a desarrollar, anticipación de logros y riesgos; considerar sus implicancias en la institución; dejar constancia de los aspectos en los que no hubo acuerdo, pues pueden ser alternativas posibles en otro momento.

Es conveniente tener en cuenta que aún tomando todos estos recaudos, y considerando que participan los distintos actores institucionales en la construcción e implementación del sistema de convivencia, las singularidades de cada uno de los sujetos estarán presentes a través de las opiniones, las creencias, las dudas personales, entremezclados con emociones y sentimientos; esto en parte favorecerá y en parte entorpecerá el desarrollo de las actividades y acciones previstas. Pero solamente de esta manera, con marchas y contramarchas, con avances y retrocesos, con entusiasmo y desaliento se puede construir un sistema de convivencia: trabajar así posibilita la *participación*; implica esfuerzo y desgaste de los actores intervinientes, que se ponen de manifiesto en el *compromiso* de cada uno en particular y del colectivo institucional. Lo expresado anteriormente implica que uno solo, directivo, docente o estudiante no puede proponerse por sí solo, asumir esta tarea, que es eminentemente participativa y abarcadora de todos o la mayor cantidad posible de miembros de la institución educativa.

Es conveniente y necesario planificar las distintas acciones, pero tener en cuenta que al llevarlas a la práctica podrán surgir variaciones, modificaciones, omisiones y alteraciones. Algunas imprevistas otras acordadas. Por eso es conveniente y necesario disponer de un tiempo para el seguimiento y la evaluación del desarrollo, que permita hacer las adecuaciones necesarias a las propuestas originales.

Deporte para la Convivencia

Asimismo, los estudios sobre el problema de la violencia ponen de manifiesto la necesidad de conocer el entorno y la problemática social que envuelven al fenómeno en sí, así como la necesidad de abordar la investigación desde diferentes perspectivas que puedan ofrecer cauces para una educación para la convivencia. En este sentido, adquiere relevancia la investigación sobre actitudes y comportamientos de los jóvenes en actividades que, como el deporte, constituyen en la actualidad un fenómeno social y cultural de gran significado para la población, con una destacada presencia en los medios de comunicación y con características propias de un subsistema social en el que se reproducen los conflictos sociales. Ahora bien, el mundo del deporte configura un contexto en el que la recreación de la confrontación, del cuerpo a cuerpo que tiene lugar en su seno, hace que pueda ser utilizado como una verdadera intuición de educación orientada a la solución pacífica y dialogada de los conflictos presentes en el propio juego.

El deporte, como el resto de los contenidos escolares, no es neutral. Antes al contrario, se encuentra cargado de ideología e influenciado por la forma dominante de entender esta actividad en el contexto social: la competitiva. "Sin un propósito trascendente, emancipador, la enseñanza deportiva no podría adquirir el carácter educativo que justifica su presencia en el currículum escolar..." (Velázquez Buendía, 2001), pero, como se deduce de los resultados de la investigación a la que se alude en esta comunicación, la actividad deportiva ocupa uno de los centros de interés más relevantes en la vida de los estudiantes y que, por tanto, debe ser "instrumentalizado" en beneficio de su "desarrollo personal coherente con principios y valores de una sociedad democrática" (Martínez Gorroño, 2001), entre los que deben

encontrarse la tolerancia, el respeto a los demás y la cultura de la paz como elementos claves para la convivencia.

"Aprender a convivir" debe constituirse en uno de los ejes de actuación de la comunidad educativa. Profesores, alumnos, escuela y familia deben cooperar en la empresa orientada al fomento de valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto por uno mismo y por el otro. En este contexto, la comunicación que aquí se presenta analiza algunos de los resultados de una investigación realizada en la Comunidad de Madrid sobre "Deporte y formación en valores y actitudes", habiéndose seleccionado los datos obtenidos acerca de las actitudes de los jóvenes ante las conductas agresivas y xenófobas.

Una de las características de este trabajo hace referencia al análisis de la relación que se establece entre la disposición para actuar y la opinión de los jóvenes ante determinado tipo de conductas que suceden en el deporte y ante situaciones similares de la vida cotidiana, con el objeto de tratar de establecer correlaciones entre la disposición para actuar en uno u otro ámbito. Asimismo, como consecuencia de este trabajo de investigación, se ofrece en el epílogo de esta comunicación una serie de ideas para la elaboración de una propuesta educativa.

Teorías de Apoyo

Según Ballestrini (2006) Dentro de la investigación uno de los elementos de mayor importancia lo constituyen los preceptos teóricos que le otorgará el fundamento teórico a cada uno de los planteamientos realizados por el investigador, en este sentido, se exponen las teorías que fundamentan la investigación: Un Modelo Psicosocial: Interacción Social Comunicativa Haciendo contraposición a la visión de orientación basada en tendencias de carácter psicologitas y centradas en la atención individual descontextualizada de la realidad circundante, surge una visión psicosocial de la orientación tal como lo expresa Casado (1998, p.38) "hace referencia a un nivel de explicación de los fenómenos del comportamiento

humano que intenta integrar el desarrollo interdependiente entre los contenidos, procesos y productos psicológicos y los contenidos, procesos y productos socioculturales”.

De este modo las bases del modelo psicosocial fueron presentadas por Kurt Lewin, quien se fundamenta en **La teoría de la Gestalt**, en donde el comportamiento humano debe describirse como una totalidad y no como la suma de fenómenos, por tal razón mantuvo como principio fundamental que para comprender e interpretar la complejidad de las situaciones humanas es necesario abandonar la progresiva restricción impuesta por el uso de un número limitado de variables y por tanto se requiere ampliar el espectro de variables abriendo las fronteras tradicionales de las ciencias humanas. En este sentido, los procesos psicológicos como lo son la cognición, percepción y las emociones no pueden desvincularse de los aspectos sociales que originan los fenómenos de grupos debido a que al hacerlo no explicaría la realidad del comportamiento humano.

Existen dos aspectos importantes en la Teoría de Lewin (1938), señalados en Calonge y Casado (2001, p. 26), una es el postulado “el todo es más que la suma de las partes” refiriéndose al momento en el cual las personas interactúan surgen nuevos fenómenos que originan nuevas ideas que luego se convierten en normas, valores, creencias, acciones; lo relevante de este proceso es que no son las ideas lo que constituye la suma de las partes sino un nuevo fenómeno que conforma un todo indisoluble en el cual cada una de las partes inicia la interdependencia de la una con la otra.

El segundo postulado de Lewin, según Calonge y Casado (2001), se refiere a que “el comportamiento de las personas esta mediado por los procesos psicológicos” (p. 28) para interpretar la realidad, siendo la cognición, la percepción, los afectos, las motivaciones, entre otros, procesos que se constituyen en los encuentros humanos. Ahora bien, en el modelo psicosocial las personas que participan en la, interacción social comunicativa son agentes de comportamiento, es decir sus ideas, acciones son resultado de lo que ellos piensan y cómo piensan, lo que de lo que sienten y de cómo sienten, de sus necesidades y aspiraciones, en fin son sujetos proactivos.

Las ideas de Lewin permiten la incorporación de dos teorías fundamentales para la Interacción Social Comunicativa; la perspectiva interaccionista y la perspectiva constructivista. De la perspectiva interaccionista, se puede decir que forma la base para

comprender y explicar la relación entre individuos y entre éstos y el contexto sociocultural. En resumidas cuentas, se considera que la relación del sujeto con su realidad (material social o ideal), “Sujeto-Objeto” debe traspasar las barreras convirtiéndose en una relación tripolar, en la que otro sujeto “Alter” intervenga en ésta relación, en este sentido el sujeto no es un ente aislado del entorno social sino que se encuentra en permanente comunicación e interacción con otras personas y con los objetos (materiales, sociales, e ideales) de su contexto común lo que permite transformarse a través de la construcción de su realidad.

Por otra parte, la perspectiva constructivista mantiene los ideales de la relación tripolar para comprender explicar la interrelación entre “sujeto (ego), objeto y alter”, sin embargo es importante señalar que lo fundamental de esta perspectiva corresponde al proceso de cognición e interpretación de la realidad, ya que la realidad es construida y reconstruida socialmente y en ese proceso se conjugan los procesos psicológicos y las dimensiones socioculturales que traen nuevas interpretaciones y nuevas formas de percibir la realidad. Ahora bien, para abordar el estudio de la Interacción Social Comunicativa (ISC) es conveniente considerar el Modelo presentado por Calonge y Casado (2001), en donde establece 2 dimensiones para el análisis: La primera dimensión tiene que ver con los niveles de la ISC: esta dimensión comprende tres niveles que vienen siendo, en el orden cuantitativo.

La Teoría del Aprendizaje Social

Albert Bandura. (1977), expandió la idea de Rotter, al igual que la de un trabajo anterior de Miller y Dollard (1941), y se relaciona con las teorías del aprendizaje social de Vygotsky y Lave. Su teoría comprende aspectos del aprendizaje cognitivo y conductual. El aprendizaje conductual presupone que el entorno de las personas causa que éstas se comporten de una manera determinada. El aprendizaje cognitivo presupone que los factores psicológicos son importantes influencias en las conductas de las personas. El aprendizaje social sugiere que una combinación de factores del entorno (sociales) y psicológicos influyen en la conducta. La teoría del aprendizaje social señala tres requisitos para que las personas aprendan y modelen su comportamiento: retención (recordar lo que uno ha observado), reproducción

(habilidad de reproducir la conducta) y motivación (una buena razón) para querer adoptar esa conducta.

Es la teoría de que las personas aprenden nuevas conductas a través del refuerzo o castigo, o a través del aprendizaje observacional de los factores sociales de su entorno. Si las personas ven consecuencias deseables y positivas en la conducta observada, es más probable que la imiten, tomen como modelo y adopten. Esta teoría determina tres elementos muy importantes en el aprendizaje del ser humano como lo son, la retención, la motivación y la reproducción. Cada una de ellas representa la conducta del individuo desde sus primeros años de vida hasta su momento de la muerte y que esto determina la vida en sociedad. La retención le permite recordar las observaciones de algún evento que en un momento de la vida le dio un origen comportamental y que lo ponen en práctica en un determinado momento a su conveniencia, la motivación se toma como un factor necesario para el desarrollo emocional porque esto le hace crecer el ego y que a la vez le interesa lo que los demás comentan o dicen del como sujeto de aprendizaje y más si de ellos recibe alabanza o recibe reconocimientos de sus actuaciones y por último la reproducción hace que el individuo imite o reproduzca las conductas de los demás miembros de la sociedad o lo que la misma le indique a través de las redes sociales o los medios de comunicación audio visuales o escritos.

Es por ello que este autor recomienda una buena enseñanza con principios y valores de la solidaridad, la honestidad, la equidad, la igualdad de condiciones y de género, respetando las condiciones ideológicas, políticas, económicas, culturales y religiosas. Esta teoría sirve de apoyo a la presente investigación porque este autor recomienda una buena enseñanza con principios y valores de la solidaridad, la honestidad, la equidad, la igualdad de condiciones y de género, respetando las condiciones ideológicas, políticas, económicas, culturales y religiosas. Todo contribuye a formar mejores ciudadanos y así lograr un ámbito escolar libre de acoso.

Teoría Humanista

Con relación a la recreación y el tiempo libre, ésta investigación se sustenta desde el punto de vista psicológica-humanista en la Teoría de Maslow(1.954) planteado en su libro *Motivation and Personality* (Motivación y Personalidad), fundamentada en la

satisfacción de las necesidades. Maslow considera que la motivación humana constituía una jerarquía de cinco necesidades, desde las necesidades fisiológicas básicas hasta las necesidades más altas de la realización personal.

Las personas tendrán motivos para satisfacer cualquiera de las necesidades que les resulten más predominantes, o poderosas, en un momento dado. El predominio de una necesidad dependerá de la situación presente de la persona y de sus experiencias recientes. A partir de las necesidades físicas, que son las básicas, se debe ir satisfaciendo cada necesidad, antes de que la persona desee satisfacer la necesidad del siguiente nivel superior.

Las necesidades identificadas por Maslow son:

- * **Necesidades Fisiológicas:** Estas necesidades constituyen la primera prioridad del individuo y se encuentran relacionadas con su supervivencia. Dentro de éstas se encuentran, entre otras, necesidades como la homeóstasis (esfuerzo del organismo por mantener un estado normal y constante de riego sanguíneo), la alimentación, el saciar la sed, el mantenimiento de una temperatura corporal adecuada, también se encuentran necesidades de otro tipo como el sexo, la maternidad o las actividades completas.
- * **Necesidades de Seguridad:** Explica que al satisfacer esta necesidad, se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas encontramos la necesidad de estabilidad, la de tener orden y la de tener protección, entre otras. Estas necesidades se relacionan con el temor de los individuos a perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al miedo, miedo a lo desconocido, a la anarquía.
- * **Necesidades Sociales:** Una vez satisfechas las necesidades fisiológicas y de seguridad, la motivación se da por las necesidades sociales. Estas tienen relación con la necesidad de compañía del ser humano, con su aspecto afectivo y su participación social. Dentro de estas necesidades tenemos la de comunicarse con otras personas, la de establecer amistad con ellas, la de manifestar y recibir afecto, la de vivir en comunidad, la de pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él, entre otras.
- * **Necesidades de Reconocimiento:** También conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener

prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo.

* Necesidades de Autorrealización: También conocidas como de autorrealización o auto actualización, que se convierten en el ideal para cada individuo. En este nivel el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra, desarrollar su talento al máximo.

De ésta manera, esta teoría sustenta en éste trabajo, porque enfoca la importancia de cubrir las necesidades del ser humano para alcanzar su autorrealización, entre las fundamentales con relación a esta investigación se encuentra la de necesidad de comunicarse con otras personas, la de establecer amistad con ellas, la de manifestar y recibir afecto, la de vivir en comunidad, la de pertenecer a un grupo y aprender a convivir.

Referentes Legales

Toda investigación debe estar sustentada bajo un ordenamiento jurídico: en este caso se consulta la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 24 de marzo 2000 ; El Plan de la Patria. Tomando en cuenta alguna políticas públicas con relación al tema de convivencia universitaria. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Artículo 21. Establece que todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia:

No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos o libertades de toda persona. 2. la ley garantizara las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptara medidas positivas a favor de personas que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables; protegerá especialmente a aquellas personas que por algunas de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiestas y sancionara los abusos o maltratos que contra ellas se cometan.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece la no discriminación a todos los ciudadanos que viven en el país, ya sea extranjeros o propios del país, por otro lado el Estado garantizan el cuidado o la protección y la penalización de la discriminación por raza, sexo, condición física, religión, condición económica, social,

política ideológica entre otras. Por tanto la constitución emanara una ley que se encargue de proteger de manera directa que permita de manera integral el pleno desarrollo tanto en lo económico, social, cultural, político y educativo en todo los espacios de convivencia que tengan a bien habitar los ciudadanos y ciudadanas dentro de todo el territorio nacional.

El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres y las madres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones. La familia como institución tiene como obligación de proteger de manera integral la integridad física, psicológica y moral de los estudiantes en situación de acoso o maltrato, en colaboración con el Estado como garantes del desarrollo integral de los infantes. Por otro lado el Estado está obligado en elaborar programas de atención junto a los estudiantes universitario.

En cuanto al Plan de la Patria (2013-2019). Establece dentro de sus objetivos:

I.- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional. II.- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo.

De acuerdo a la Pertinencia del proyecto con el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019 y la Vinculación con la investigación. Este Plan de la Patria, contempla los objetivos Transición al socialismo, dicho instrumento representa para las fuerzas vivas de la revolución, el que hacer y la capacidad de nuestro pueblo para proyectarse a sí mismo en lo individual y colectivo, como máxima expresión de los anhelos más sublimes de una sociedad que se visualiza la Superar la pobreza y las desigualdades sociales es a lo que apuesta este Plan de Igualdad y Equidad de Género para el período (2013-2019) histórica, el hermoso papel que juega la mujer madre, la mujer abuela, la mujer patriota, en la creación del hombre y la mujer nueva que consolidara la alborada de un mundo mejor.

ENCUENTRO III

ANDAMIAJE DESDE LO EPISTÉMICO METODOLÓGICO

Abordaje Epistémico

En este capítulo se refiere a la metodología que se va a utilizar y que va a permitir recabar la información para que sean confiables desde varios puntos o enfoques epistemológicos como el escenario de la investigación, tipos de la investigación, informantes claves y los criterios de la selección de los mismos, entre otros temas de interés utilizando el método cualitativo. Desde la perspectiva epistemológica, la investigación se enmarca dentro de un paradigma Interpretativo, de acuerdo con lo expuesto por Leal (2005), se considera como el resultado de una interacción, de una dialéctica entre el sujeto conocedor y el objeto conocido. Por su parte, Martínez (2009), constituye aunque en forma más condensada, un sistema básico de ideas sobre la naturaleza de la realidad, que en conjunto forman una perspectiva general y una visión diferente del mundo, es decir, constituyen un nuevo paradigma el postpositivista.

El presente estudio se aborda a través de una Investigación Cualitativa, en ella se postuló que el interés de la exploración es comprender la realidad y captar las cualidades que la caracterizan donde la construcción de significados y la apropiación del conocimiento son la resultante de la interacción sujeto- sujeto y sujeto-objeto. De acuerdo a esto lo cualitativo es un todo integrado, en este sentido, Strauss citado por Sandín (2003), expresa que:

Se entiende por investigación cualitativa cualquier tipo de investigación que produce resultados a los que no se ha llegado por procedimientos estadísticos u otro tipo de cuantificación. Puede referirse a investigaciones acerca de la vida de personas, historias, comportamientos y también al funcionamiento organizativo, movimientos sociales o relaciones e interacciones. (p.121).

De acuerdo a lo dicho anteriormente, la investigación cualitativa no es medible, pues, su significado es la verdadera medición por medio del cual se pueden apreciar también los resultados, se toman en cuenta cualidades del o de los individuos objetos de estudios, y la

calidad, que representan lo esencial de lo que se busca, pues, aquí hay intereses absolutos del investigador sobre el sujeto.

Método de la Investigación

El método refiere a las vías empleadas en la apropiación y generación y comprensión del conocimiento. Es el camino que como investigador he creado para ayudar al logro de la estrategia de investigación, lo cual permitió convertir el proceso en algo creativo, abierto y flexible a los diálogos y a la forma de expresión que favorecieron las comunicaciones intersubjetivas, las confrontaciones y las discusiones. Asumiendo tal postura ontoepistémica, en el estudio utilicé la hermenéutica como la teoría y la práctica de la interpretación. En esta línea se inserta el pensamiento de Leal (2005), para quien la hermenéutica atiende a la intención del autor, al contexto y al sistema de significación. De manera puntual, el autor expresa que la palabra hermenéutica es una transliteración del vocablo hermeneutike el cual deriva del verbo griego Hermeuo que significa interpretar.

El método hermenéutico, según Gadamer (1960) “se basa fundamentalmente en la regla de la circularidad metódica, la cual se efectúa mediante un ir y venir entre las partes que componen el texto y la totalidad del mismo, pero también entre el texto y la totalidad mayor de la que forma parte” (p. 56). A partir de esta perspectiva metodológica, el círculo espiral hermenéutico se inicia con una comprensión preliminar la cual debe llevar a un proceso de profundización, de exploración de detalles o de diferentes perspectivas para tener una visión holística que guíe a la comprensión profunda de lo estudiado. Esta investigación se ubica en la línea de investigación: La cotidianidad como fuente de investigación social.

Escenario de la investigación

El escenario de la investigación cualitativa es el estudio de las personas y los fenómenos humanos en su hábitat natural sin perturbar el medio ambiente socio-ecológico. De ahí pues, para Denzin y Lincol (1994), un primer rasgo característico de ésta tipología de investigación es que el investigador debe permanecer un cierto tiempo en el escenario. Por tanto, se considera necesario que se sumerja dentro del contexto donde se desarrolla su proyecto. A medida que el investigador va construyendo y comprendiendo el fenómeno de

estudio, desde la perspectiva de los implicados, va teniendo un mayor grado de conocimiento para interpretarlo, al investigador cualitativo puede serle necesario regresar al escenario para recabar nueva información sobre el tema que en un primer momento no consideró relevante. Se menciona entonces el escenario de la investigación, siendo este la Unellez Municipalizada Achaguas Estado Apure.

Informantes Clave

Son los que proporcionaron la información, por ser los que conocen del problema. Para Maldonado (2003), estos generan las entrevistas, que es un método antropológico estándar ampliamente usado en las investigaciones cualitativas. El término informante clave se aplica a cualquier persona que pueda brindar información detallada debido a su experiencia o conocimiento de un tema específico. Estos estuvieron conformados por dos (2) Docentes un (1) estudiante, relacionados al contexto de la Unellez; El siguiente cuadro muestra los criterios de selección de los informantes clave

Cuadro 6:

Selección de Informantes Clave

Docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Profesional de la Educación - Residenciado en la comunidad y/o alrededores - Con 5 años de servicio - Experiencia en el área de andragogia
Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> -Pertener al contexto de Estudio - Víctimas o victimarios.

Fuente: Valera (2020)

Técnicas de Recolección de la Información

En atención a las técnicas e instrumentos de recolección de la información, estas son las distintas formas o maneras de obtener la información, se empleó como técnica la entrevista en profundidad, que para Taylor y Bogdan, citado Yuni y Urbano (2005), “lo entienden como los reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes,

los cuales están destinados a la comprensión de la perspectivas o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras” (p. 232). Igualmente, se puso en práctica la observación participante que para los cuadernos monográficos Candidus (ob. cit.), señalan que en ella “el investigador se sumerge en el contexto objeto de estudio, formando parte del grupo, de los individuos...” (p.73); para llevar a cabo dichas técnicas se utiliza como instrumentos la guía con pregunta generadora, la bitácora para los memorándum de las observaciones y la audiógrabadora para dejar evidencias de la realidad contactada.

Respecto a la entrevista Hermoso (2000), señala que “las investigaciones que usan la entrevista en profundidad como vía de encuentro con la realidad, para ser comprendida e interpretada, contienen un conjunto de saberes que provienen de la vivencia de los sujetos significantes” (p. 5). La entrevista en profundidad permite complementar y verificar la información obtenida mediante la observación participante, realizada a individuos involucrados en el estudio y lo que acontece en el ambiente estudiado. Mediante la entrevista en profundidad, se puede tener un contacto con los individuos permitiendo que éstos digan libremente lo que piensan y lo que sienten empleando su propio lenguaje que es parte de su realidad, tal y como sucederá en la recolección de la información de este trabajo investigativo.

Técnica para Valoración de la Información

Para el procesamiento de la información, se emplea el método según Max Manen (2003), el cual constituye una aproximación coherente y rigurosa al estudio de las dimensiones éticas, relacionales y prácticas de la experiencia pedagógica cotidiana difícilmente asequibles mediante los usuales enfoques de investigación. En esta contribución se expone la potencialidad y aporte singular del método para la investigación educativa y se presentan algunas nociones metodológicas y actividades básicas para la práctica investigativa.

La categorización ha representado para muchos un espacio difícil de abordar, sin embargo, si no se empieza por hacer una aproximación de sus componentes, características, criterios y proceso es muy complejo llegar a aplicarla en la investigación es así como debe existir una relación entre la teoría y la práctica. Por lo tanto se iniciara respondiendo a la pregunta ¿Que

es una categoría? Según el diccionario es “cada una de las nociones más generales, cada una de las formas de entendimiento”.

Por ello, requiere de un proceso de organización según unas características similares o ejes principales, para ello se necesita de un nivel de conocimiento y abstracción. La palabra categoría, se refiere en general a un concepto que abarca elementos o aspectos con características comunes o que se relacionan entre sí. Esa palabra está relacionada a la idea de clase o serie. Las categorías son empleadas para establecer clasificaciones. En este sentido trabajar con ellas implica agrupar elementos, ideas y expresiones en torno a un concepto capaz de abarcar todo.

Se podría decir que es una forma de clasificación de la que deriva otras unidades más pequeñas llamadas subcategorías. Para realizar una primera aproximación se hace un ejemplo de una categoría general que contenga otras subcategorías así: En investigación cualitativa la categorización se constituye en una parte fundamental del estudio, ya que; permite al investigador obtener una visión lo más completa posible de la realidad objeto de estudio. “Este proceso consiste en la identificación de regularidades, de temas sobresalientes, de eventos recurrentes y de patrones de ideas en los datos provenientes de los lugares, los eventos o las personas seleccionadas para un estudio. La categorización constituye un mecanismo esencial en la reducción de la información recolectada”.

Por su parte, las categorías son los diferentes valores, alternativas es la forma de clasificar conceptuar o codificar un término o expresión de forma clara que no se preste para confusiones a los fines de determinada investigación. En dichas alternativas serán ubicados, clasificados, cada uno de los elementos sujetos a estudio (las unidades de análisis). Es claro pues mencionar que “La categorización consiste en la asignación de conceptos a un nivel más abstracto... las categorías tiene un poder conceptual puesto que tienen la capacidad de reunir grupos de conceptos o subcategorías. En el momento en el que el investigador empieza a agrupar los conceptos, también inicia el proceso de establecer posibles relaciones entre conceptos sobre el mismo fenómeno. Estos mismos autores argumentan que: “Las categorías son conceptos derivados de los datos que representan fenómenos...Los fenómenos son ideas analíticas pertinentes que emergen de nuestros datos”. Si se plantea el fenómeno como hecho observable en un contexto específico del que se extracta una serie de información, es válido

establecer un entramado de datos importantes que se registran, a su vez esta información se convierte en campos definidos de análisis los que por sus características similares se organizan en categorías.

Para cumplir con los protocolos metodológicos en esta investigación en particular, se muestra la categorización en una matriz de cuatro entradas; donde en un primer momento, los datos provenientes de las entrevistas en dialógicas y de las observaciones participativas se presentan en doto su tenor, en la segunda entrada se analizan y descomponen en partes discretas donde se examinan minuciosamente y se comparan en busca de similitudes y diferencias. En la tercera entrada los acontecimientos, sucesos y acciones o interacciones que se consideran similares se agrupan bajo conceptos más abstractos denominados categorías. Una vez formadas las categorías o conceptos derivados de los datos la cuarta entrada muestra las subcategorías; que básicamente tienen la función de hacer más específica cada categoría, al denotar información contextual del cuándo, cómo, dónde y por qué el fenómeno estudiado tiene esas características y propiedades.

La Estructuración es importante resaltar que un modelo de estructuración operacional de una investigación cualitativa implica un diseño que se articula en un conjunto de capítulos o secciones que en su totalidad deben dar cuenta de modo coherente, secuencial e integrador, de todo el proceso investigativo. De la misma forma, el informe de investigación expresa la presentación de dicho proceso en términos formales.

La Triangulación es definida por Elliott (1980), como una técnica, para recoger apreciaciones de una situación desde diferentes ángulos o perspectivas y después compararlos y contrastarlos (p.116). Interesa también referir que Vizquerra (2008), con respecto a la triangulación denota que esta es “una de las técnicas de análisis de datos más características en la metodología cualitativa” (p. 264). En este mismo orden, Leal (2005), señala que “consiste en determinar ciertas intersecciones o coincidencias a partir de diferentes apreciaciones y fuentes informativas o varios puntos de vista del mismo fenómeno” (p. 116). Por lo que fundamentalmente en esta investigación se recogieron y analizaron las informaciones desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí. Lo que para algunos autores constituye el cruce hermenéutico, de los respectivos hallazgos o aportes recabados, permitiendo la fiabilidad y credibilidad.

ENCUENTRO IV

VALORACIÓN DESDE LOS HALLAZGOS

Categorización

Para iniciar este proceso realizaré la codificación abierta, en la cual se debe abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él. En este trabajo de grado en particular, se muestra la categorización en una matriz de tres entradas; donde en un primer momento, los datos provenientes de las entrevistas en dialógicas y de las observaciones participativas se presentan en doto su tenor, en la segunda entrada los acontecimientos, sucesos y acciones o interacciones que se consideran similares se agrupan bajo conceptos más abstractos denominados categorías. Una vez formadas las categorías o conceptos derivados de los datos la tercera entrada muestra las subcategorías; que básicamente tienen la función de hacer más específica cada categoría, al denotar información contextual del cuándo, cómo, dónde y por qué el fenómeno estudiado tiene esas características y propiedades.

<p>¿Por qué surgen las discordias entre los estudiantes? Ju. Por todo. Mire en la clase el profesor esta explicando y porque el prof le llama la atención a alguien y otro se ríe o voltea a verlo. Si es de los de los camorberos, se arma la pelea. ¿Y los docentes que dicen cuando se rompe la convivencia? Bueno antes los bajaban punto, pero ahora casi siempre los dejan quietos. Yo creo que también les tienen miedo. Bueno no miedo pero los dejan que ellos hagan lo que quieran. ¿Qué hacen los docentes para mantener el orden en el ambiente de clase? Siempre ponen las reglas y hablan de que hay que portarse bien. Pero yo creo que no los escuchan, o que los escuchan pero no le paran. ¿Qué hacen los docentes para controlar algo que tu creas que si les funciona? Yo no sé, bueno, cuando dicen que los van a bajar puntos o a expulsar de la universidad, eso si los medio aquieta. ¿Conoces las normas de convivencia de la universidad? ¿Cómo las normas? Las normas de convivencia son los acuerdos que ustedes hacen al iniciar la universidad</p>	<p>Normas de Convivencia</p>	<p>Están en la coordinacion</p>
---	------------------------------	---------------------------------

<p>¿No te recuerdas? La verdad es que no conozco esas normas, creo que a lo mejor yo no vine ese día que las hicieron. Creo que pueden estar en la coordinación, ¿En el primer día o semana de clase les hablaron de eso?</p> <p>No sé, no recuerdo.</p> <p>¿Tus padres te han hablado sobre el respeto a los demás? Sí, mi mamá me inculcó valores pero, no siempre los pongo en práctica. Y en la universidad te gusta compartir sí, lo que pasa es que hay veces que le echan a perder las cosas a uno. A veces uno presta las investigaciones y se pierden, entonces para evitar problemas no los presto, porque después me las dañan o no me las devuelven y me molesto, entonces les presto nada más a mis amigas</p>		
--	--	--

Fuente: Valera (2020)

Cuadro 2**Hallazgos: Informante 2**

Texto de la Entrevista	Categorías	Subcategorías
<p>Buenas tardes, como le dije anteriormente estoy realizando una investigación sobre la convivencia cotidiana en estudiantes universitarios ¿Cómo cree usted que se da la convivencia cotidiana en la Universidad? Buenos días, profe, muy agradecido de usted me haya tomado en cuenta para su proyecto de investigación, es cuanto a la pregunta, Prof. Fenny, la convivencia en este tiempo no tiene mucho enlace, ya que los estudiantes carecen de información sobre los acuerdos de convivencia, que los ayude a asumir una conducta apegada a las normas. Mira, aquí en la localidad se tiene una forma de conducir a los estudiantes que a uno como docente se le hace difícil aplicar sanciones. ¿Pero, Consideras que la universidad tiene problemas de convivencia? Por supuesto, aquí es el reino de la anarquía: los estudiantes hacen lo que quieren, llegan a la hora que sea, y los docentes tenemos que recibirlos, sin hacer mayores llamados de atención, porque se hace caso omiso. Mira, he vivido casos en que los mismos estudiantes se agarran a golpes, y cuando hemos intervenido los docentes, salimos ofendidos nosotros. Que en</p>	<p><i>Normas de Convivencia</i></p>	<p>Difícil aplicar correcciones</p> <p>Ambigua Información</p> <p>Apego a las conveniencias legales</p> <p>Hacen lo que quieren</p>

<p>puede quitar, y que podemos encontrar acciones para recuperar ese sentir venezolano y apureño que nos hace tan particulares, y con tanto don de gente. Evidentemente creo que en eso está el secreto en basarse en el amor, en el respeto en el buen trato. Pero, no fingido ni premeditado por algún beneficio, sino, por el placer de servir al otro, de tratar al ciudadano circundante como nos gustaría que nos traten a nosotros. Es una condición de volver a nuestras tradiciones y costumbres. Cuestionarnos nosotros mismos. Creo que en los docentes recae una gran responsabilidad en toda esta situación si queremos una buena y nueva forma de convivir requerimos actuar con apego a nuestras convicciones, a nuestra esencia, ser ejemplo de ciudadanía gestores de diálogos de paz. ¿Qué opinión tienes sobre los procedimientos utilizados por la universidad para la conformación de los acuerdos de convivencia? Mira, pienso que en el proceso de convivencia es indispensable ser justos. Pienso que ha privado la buena intención, el deseo de no perjudicar a nadie. Creo que se piensa en lo indispensable de tener una igualdad de trato. Que se sienta que las normas son aplicables a todos sin preferencias y sin excepciones, eso se piensa y siente cuando se están haciendo.</p>	<p><i>La Familia como Ejemplo de Convivencia.</i></p> <p><i>Docentes ejemplo de ciudadanía</i></p> <p><i>Igualdad de Trato</i></p>	<p>Amor y respeto como base.</p> <p>Valor moral.</p> <p>Volver a nuestra esencia</p> <p>Priva buena intención</p> <p>Normas consensuadas</p> <p>Lineamientos institucionalizados</p>
--	---	--

Fuente: Valera (2020)

Cuadro 4
Hallazgos: Informante 3

Texto de la Entrevista	Categorías	Subcategorías
<p>Buenas tardes, como le dije antes estoy realizado una investigación sobre la convivencia cotidiana en la institución <i>¿Cómo crees tú que se da la convivencia cotidiana en la Universidad?</i> Buenas tardes Fenny, bienvenido a nuestra casa de estudios, en cuanto a la convivencia en esta comunidad y la universidad, se ha venido practicando no con mucho arraigo, pero si se observa que se les enseña a los estudiantes desde la casa compartir, para mejorar la forma de vida. Aunque algunas veces los estudiantes se maltartan verbalmente, y esto se convierte en un conflicto entre ellos, se separan como grupo, entre otras cosas. <i>¿Cómo cree usted que se da la convivencia con el docente en la universidad?</i> Entre docentes y estudiantes hay una relación de compartir y convivencia la cual está relacionada con los otros valores que vienen desde el hogar y son impartidos por la familia como por ejemplo el respeto que manifestaran los estudiantes hacia los docentes. <i>¿Usted ha escuchado de alguna disputa y desunión entre los estudiantes?</i> Si he oído que los estudiantes</p>	<p>Convivencia universitaria</p> <p>Docente Orientador</p>	<p>No con mucho arraigo</p> <p>El respeto como valor</p> <p>Orientaciones frecuentes</p>

<p>tienen conflictos con sus compañeros, le toman las cosas a los demás y no se las devuelven, sin embargo los docentes tratan de solucionar y les orientan al respecto. De hecho creo que ahí está la base del éxito para mejorar la convivencia en el hecho de que los docentes orienten de manera directa, cuando ven que ocurren las cosas, y luego mantener de forma continua la orientación. <i>¿Con qué frecuencia le corresponde a usted la venir a la universidad para impartir clases?</i> Noo, como te digo, yo algunas veces voy a la institución, no todo lo que quisiera, pero si estoy puntualmente los días que me asignaron las horas, soy de las que considero que los docentes principalmente, debemos asumir que debemos forjar los ciudadanos que queremos. Yo veo en mi estudiantes a hombres y mujeres responsables con deseos de salir adelante. Y a pesar de que yo me la paso ocupado haciendo otras cosas y no me queda mucho tiempo de ir de visita a la universidad a menos que me manden a llamar. Siempre estoy pendiente de todo. Pienso que como docentes tenemos que dar la cara y asumir nuestra responsabilidad. Tú sabes. No porque no nos guste compartir sino, porque tenemos una planificación que ejecutar, y cuando tenemos visitas el tiempo no los cobra.</p>	<p>La Familia como Ejemplo</p>	<p>Orientar en el momento</p> <p>Docentes forjadores de ciudadanos.</p> <p>Docente responsable.</p> <p>Corregir desde temprano</p>
---	---------------------------------------	--

<p>Como dicen si Mahoma no va a la montaña, la montaña va a Mahoma. Y me refiero a los estudiantes juntos con los docentes y las secretarias, los obreros. Yo no pretendo lavarme las manos. Pero, también es una verdad que el personal y más que todo en los directivos está una gran parte de la solución de estas situaciones. Porque si ellos, los directivos de las instituciones aplicaran los acuerdos que se hacen y los directivos los hicieran valer durante todo el año. Creo que las cosas cambiarían. Creo que a veces se trabaja desde el cumplimiento. O sea, de verdad, no sé, pero es así. Mira, aquí que se hace la reunión para cumplir con lo que es obligatorio hacer. Pero se miente al decir que lo vamos a respetar o a cumplir.</p>		<p>No respetan los acuerdos</p> <p>Trabajan con cumplimiento.</p>
---	--	---

Fuente: Valera (2020)



Gráfico 1: Estructura Particular Informante Estudiante. Fuente Valera (2020)



Gráfico 2: Estructura Particular Informante Docente. Fuente Valera (2020)

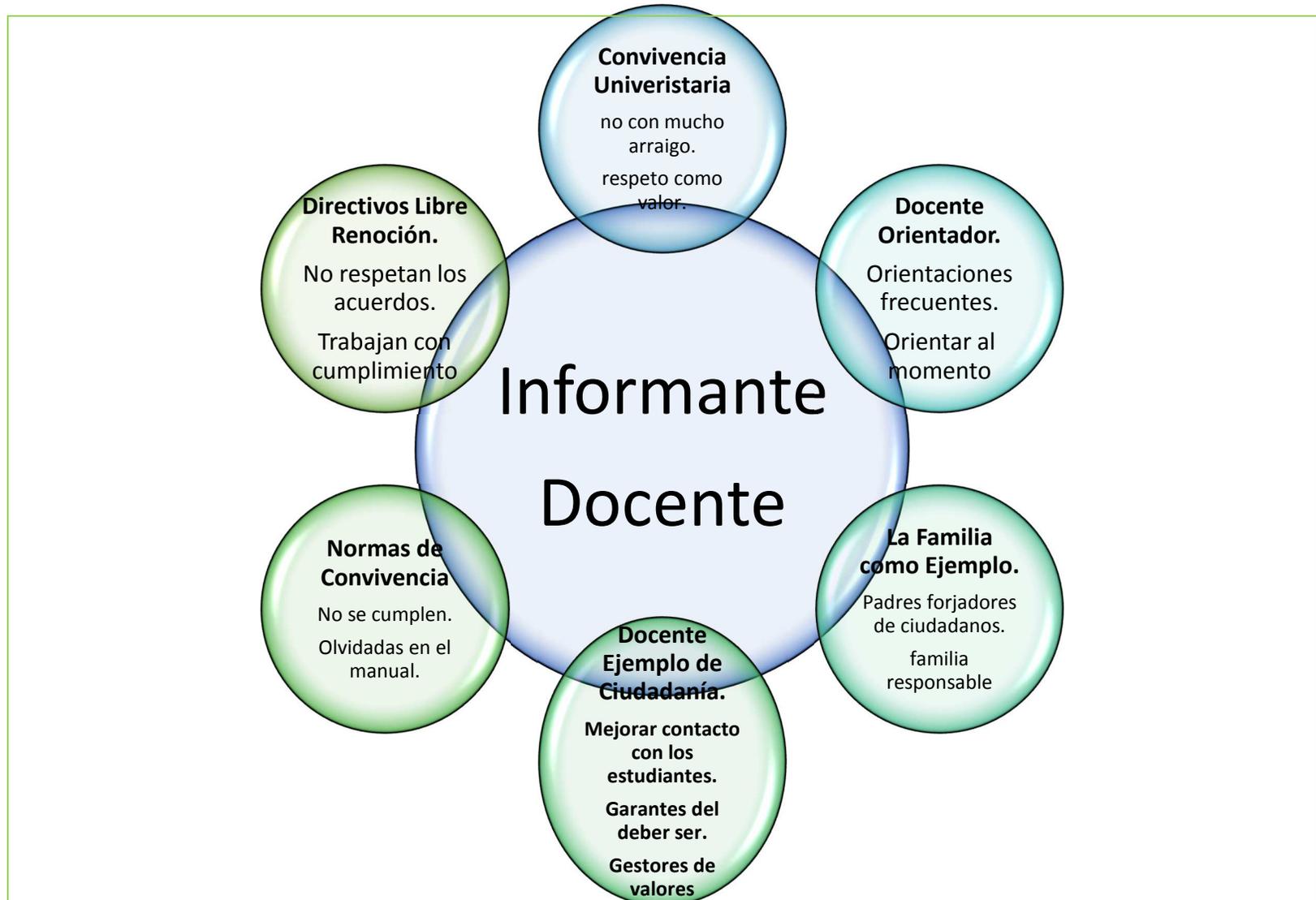


Gráfico 3: Estructura Particular Informante Docente. Fuente Valera (2020)

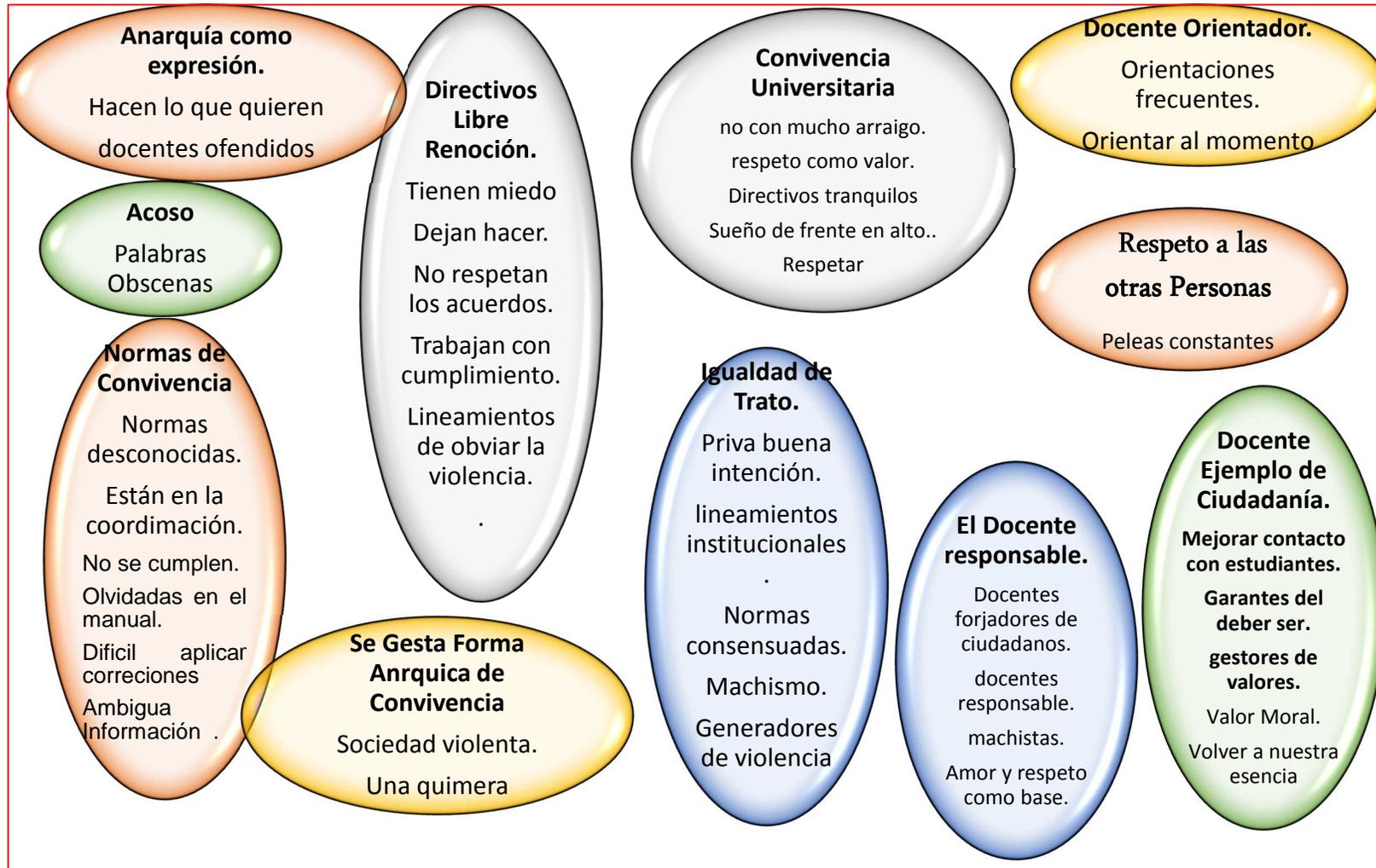


Gráfico 4: Estructura General. Fuente: Valera (2020)

Cuadro 7
Matriz de Triangulación de Fuentes

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3
Convivencia Universitaria	Es lo que uno hace aquí todos los días, como usted dice, es portarse bien. Bueno también comportarse mal, porque ellos también conviven; aunque de mala forma. Porque yo creo que hay que portarse bien, respetar a las personas mayores, mire a veces no nos damos cuenta y sin querer no respetamos. Bueno a veces también queriendo, porque también hay gente que no respeta a los demas. Bueno y más nada.	Buenos días, profe, muy agradecido de usted me haya tomado en cuenta para su proyecto de investigación, es cuanto a la pregunta, Prof. Fenny, la convivencia en este tiempo no tiene mucho enlace, ya que los estudiantes carecen de información sobre los acuerdos de convivencia, que los ayude a asumir una conducta apegada a las normas. Mira, aquí en la localidad se tiene una forma de conducir a los estudiantes que a uno como docente se le hace difícil aplicar sanciones.	Buenas tardes Fenny, bienvenido a nuestra casa de estudios, en cuanto a la convivencia en esta comunidad y la universidad, se ha venido practicando no con mucho arraigo, pero si se observa que se les enseña a los estudiantes desde la casa compartir, para mejorar la forma de vida.
Síntesis Integrativa	De acuerdo con la información dada por los informantes clave, la convivencia es respetar y compartir con las demás personas. Particularmente en la Unellez Municipalaizada Achaguas, al igual que en el país se está desarrollando de manera irregular, hace falta mejor comunicación entre estudiantes y docentes y entre los estudiantes con sus compañeros.		

Fuente: Valera (2020)

Cuadro 8 Matriz de Triangulación de Fuentes

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3
Acoso	Si, cada ratito uno ve como le agarran las cosas a los demás y no se los entregan, los más alzados embroman a los más tranquilos. Pero no crea, los tranquilos también pelean. Pero el mayor acoso es a las damas gordas. A veces se forman las peleas y ya casi nadie les para. Porque como es casi todo el tiempo. A veces los dejan quietos y ellos mismos se quedan quietos.	Mira de convivencia muchas, pero te quiero contar una vivencia personal que me sucedió aquí en la Universidad. Resulta, que estando yo dando clases de pre grado, estoy desarrollando un dictado y observé que una estudiante estaba viendo porno en su telefono. Le llamé la atención indicando que eso no se debía hacer. Cual sería mi sorpresa que el día siguiente, a muy tempranas horas, me llega la estudiante reclamando junto aun compañero. Me acusaron con el coordinador de que yo había agredido a la estudiante, y que le había ocasionado daños físicos y psicológicos al someterla al escarnio público. Aquello fue toda una lección para mí. Tal vez, sería porque me sucedió a mí, pero, siento que situaciones como estas son las que han llevado a la universidad a tener los graves problemas que tiene en la convivencia cotidiana	Si he oído que los estudiantes tienen conflictos con sus compañeros, le toman las cosas a los demás y no se las devuelven, sin embargo los docentes tratan de solucionar y les orientan al respecto. De hecho creo que ahí está la base del éxito para mejorar la convivencia en el hecho de que los docentes orienten de manera directa, cuando ven que ocurren las cosas, y luego mantener de forma continua la orientación.
Síntesis Integrativa	Con respecto a la información dada por los informantes, existe acoso en la institución en estudio ya que ellos manifiestan que ha observado disputas entre los estudiantes, algunas veces causada por burlas o por tomar las cosas de los demás sin su consentimiento.		

Fuente: Valera (2020)

Cuadro**Matriz de Triangulación de Fuentes**

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3
Directivos Libre Remoción	Bueno antes los bajaban punto, pero ahora casi siempre los dejan quietos. Yo creo que también les tienen miedo. Bueno no miedo pero los dejan que ellos hagan lo que quieran.	Me acusaron con el coordinador de que yo había agredido a la estudiante, y que le había ocasionado daños físicos y psicológicos al someterla al escarnio público. Aquello fue toda una lección para mí. Tal vez, sería porque me sucedió a mí, pero, siento que situaciones como estas son las que han llevado a la universidad a tener los graves problemas que tiene en la convivencia cotidiana.	Pero, también es una verdad que el personal y más que todo en los directivos está una gran parte de la solución de estas situaciones. Porque si ellos, los directivos de las instituciones aplicaran los acuerdos que se hacen y los directivos los hicieran valer durante todo el año. Creo que las cosas cambiarían. Creo que a veces se trabaja desde el cumplimiento. O sea, de verdad, no sé, pero es así. Mira, aquí que se hace la reunión para cumplir con lo que es obligatorio hacer. Pero se miente al decir que lo vamos a respetar o a cumplir.
Síntesis Integrativa	La designación de directivos de libre remoción ha ocasionado situaciones difíciles, en muchos casos observan los problemas y no hacen valer los acuerdos que previamente se han elaborado. Dejan la sensación de la preferencia de trabajar para el cumplimiento donde se cumple con todo lo que pide el Ministerio de Educación Superior y se miente al decir que lo aplican. Este tipo de funcionarios ha profundizado los problemas de convivencia en las instituciones educativas.		

Fuente: Valera (2020)

Cuadro 10
Matriz de Triangulación de Fuentes

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3
Normas de Convivencia	La verdad es que no conozco esas normas, creo que a lo mejor yo no vine ese día que las hicieron. Creo que pueden estar en la coordinación.	Prof. Fenny, la convivencia en este tiempo no tiene mucho enlace, ya que los estudiantes carecen de información sobre los acuerdos de convivencia, que los ayude a asumir una conducta apegada a las normas. Mira, aquí en la localidad se tiene una forma de conducir a los estudiantes que a uno como docente se le hace difícil aplicar sanciones	En cuanto a la convivencia en esta comunidad y la universidad, se ha venido practicando no con mucho arraigo, pero si se observa que se les enseña a los estudiantes desde la casa compartir, para mejorar la forma de vida
Síntesis Integrativa	Las normas de convivencia se organizan al inicio de la carrera, pero se dejan solo para el uso administrativo, en la convivencia cotidiana no se emplean, se olvidan de lo que se dijo para que fuera una norma, no se aplican las cosas que ya todos acordamos que sería ley en nuestra universidad.		

Fuente: Valera (2020)

Cuadro 11
Matriz de Triangulación de Fuentes

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3
<p>Docentes como Ejemplo Ciudadano</p>	<p>Siempre ponen las reglas y hablan de que hay que portarse bien. Pero yo creo que no los escuchan, o que los escuchan pero no le paran.</p>	<p>Que pensamos que ser docentes es caminar con la frente en alto es un honor que nadie nos puede quitar, y que podemos encontrar acciones para recuperar ese sentir venezolano y apureño que nos hace tan particulares, y con tanto don de gente. Evidentemente creo que en eso está el secreto en basarse en el amor, en el respeto en el buen trato. Pero, no fingido ni premeditado por algún beneficio, sino, por el placer de servir al otro, de tratar al ciudadano circundante como nos gustaría que nos traten a nosotros.</p>	<p>Que los docentes asuman su liderazgo en la orientación de los estudiantes ante las carencias de algunos valores inculcados desde el hogar. Porque tú sabes que vivimos en apure, donde el machismo, mal dirigido causa daños en la convivencia por aquello que los hombres tienen que pegar a quien le pegue y que mejor pegar que perder</p>
	<p>Ser docente es una pasión, es caminar con la frente en alto es un honor que nadie nos puede quitar, y que podemos encontrar acciones para recuperar ese sentir venezolano y apureño que nos hace tan particulares, y con tanto don de gente. Evidentemente creo que en eso está el secreto en basarse en el amor, en el respeto en el buen trato. Pero también que los docentes deben mejorar sus contacto con los estudiantes. Su presencia como garantes del deber ser. Es indudable que el estudiante ve en el docente a su ejemplo. Lo que dice y hace el docente es una referencia constante para los estudiantes.</p>		

Fuente: Valera (2020)

Cuadro 10
Matriz de Triangulación de Fuentes

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3
<p>La Familia como Ejemplo de Convivencia</p>	<p>Sí, mi mama me inculcó valores pero, no siempre los pongo en practica. Y en la universidad te gusta compartir sí, lo que pasa es que hay veces que le echan a perder las cosas a uno. A veces uno presta las investigaciones y se pierden, entonces para evitar problemas no los presto, porque después me las dañan o no me las devuelven y me molesto, entonces les presto nada más a mis amigas</p>	<p>Pienso que el estudiante se identifica mucho con lo que hace su familia y si queremos convivencia tenemos que partir de la familia. Lo que pasa, es que en muchos casos, justamente en esta institución social se está gestando también un tipo de violencia, o situaciones difíciles en su convivencia. Creo que nuestra cotidianidad muestra que estamos en un momento que necesitamos ver con cuidado para poder encontrar bases</p>	<p>Sí, es necesario corregir desde temprano, inculcar valores y también es necesario que haya una estrategia de incentivo para mejorar la convivencia. Que los docentes asuman su liderazgo en la orientación de los estudiantes ante las carencias de algunos algunos valores inculcados desde el hogar. Porque tú sabes que vivimos en apure, donde el machismo, mal dirigido causa daños en la convivencia por aquello que los hombres tienen que pegar a quien le pegue y que mejor pegar que perder.</p>
	<p>El individuo se identifica mucho con lo que hace su familia y si se quiere convivencia hay que partir de la familia. Lo que pasa, es que en muchos casos, justamente en esta institución social se está gestando también un tipo de violencia, o situaciones difíciles en su convivencia. La familia tiene que dar la cara y asumir la responsabilidad de forjar hombres y mujeres de bien. Es fundamental partir de las bases del amor y fraternidad cotidiana, donde se respete por tradición y no por circunstancias.</p>		

Fuente: Valera (2020)
Cuadro 10
Matriz de Triangulación de Fuentes

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3
Igualdad de Trato	<p>Si, cada ratico uno ve como le agarran las cosas a los demás y no se los entregan, los más alzados embroman a los más tranquilos. Pero no crea, los tranquilos también pelean. Pero el mayor acoso es a las damas gordas. A veces se forman las peleas y ya casi nadie les para. Porque como es casi todo el tiempo. A veces los dejan quietos y ellos mismos se quedan quietos.</p>	<p>Aunque algunas veces los estudiantes se maltratan verbalmente, y esto se convierte en un conflicto entre ellos, se separan como grupo, entre otras cosas.</p>	<p>Mira, he vivido casos en que los mismos estudiantes se agarran a golpes, y cuando hemos intervenido los docentes, salimos ofendidos nosotros. Que en muchos casos nos han llevado a dejarlos, a hacernos los locos ante sus diferencias.</p>
	<p>La convivencia depende de todos, de generar intercambios con igualdad de trato, donde prive la buena intención, el deseo de no perjudicar a nadie, de establecer los lineamientos, por lo menos en el papel para buscar el respeto colectivo y tener un marco de referencia para la universidad.</p>		

Fuente: Valera (2020)

Cuadro 10 Matriz de Triangulación de Fuentes

Categoría	Informante 1	Informante 2	Informante 3
Se Gesta Forma Anárquica de Convivencia	Si bueno, que si alguno llega y dice que le robaron un lápiz, entonces discuten con otros. A veces hasta a los docentes les faltan el respeto, porque ellos están acostumbrados a hacer lo que quieren.	Mire, se gesta una anarquía social donde la violencia es una constante en nuestras vidas e instituciones educativas, por supuesto. La violencia en sus diferentes expresiones, principalmente el discurso oral violento es una forma casi común. Ya nos hemos acostumbrado a escuchar hasta groserías por los medios de comunicación. Y lo peor dicho por quienes se supone debería ser ejemplo para la sociedad. Eso afecta todos los espacios de la sociedad. Sin dejar la violencia física, que es terrible.	Por supuesto, aquí es el reino de la anarquía: los estudiantes hacen lo que quieren, llegan a la hora que sea, y los docentes tenemos que recibirlos, sin hacer mayores llamados de atención, porque se hace caso omiso.
	La convivencia violenta ha llegado a las instituciones educativas al igual que al resto del país. La ciudadanía ha asumido que ser violento es lo normal. En la institución se evidencia violencia oral y física sin que existan mecanismos institucionalizados que procuren por un ambiente de paz y armonía.		

Fuente: Valera (2020)

ENCUENTRO V

CIERRE EIDÉTICO REFLEXIVO

Reflexiones Emergentes

Este encuentro se desarrolla bajo el emocional de comunicar las conceptualizaciones que emergen de los hallazgos investigativos tal como lo configura Van Manen en su propuesta de abordaje del método fenomenológico hermenéutico; proceder que se corresponde con la estructura y naturaleza de esta investigación, la cual persigue como propósito la Interpretación del significado que otorgan los actores educativos a la convivencia en la Uellez Municipalizada Achaguas del estado Apure. De allí que, la metodología empleada, como producto de la comprensión permite ofrecer una aproximación teórica interpretativa de la convivencia universitariar en este centro de estudios. Esta experiencia investigativa accedió conocer desde el sentir de los informantes clave como perciben ellos dentro de su proceso de aprendizaje las relaciones interpersonales que caracterizan la convivencia universitaria y su relación con su vida diaria, no como un elemento puntual, sino, como un proceso de interrelaciones que se les presenta en su cotidianidad y que les exige demostrar su formación integral como persona, como ser pensante, capaz de procesar una gran cantidad de información que les llega a través de sus sentidos.

A este respecto, los actores educativos valoran la convivencia escolar como un proceso socioeducativo donde es indispensable respetar y compartir con las demás personas. Hacen un llamado de atención a la irregular comunicación asertiva que se da en la Universidad. Se reflexiona sobre similitudes con el país donde se está gestando una forma anárquica de convivencia que ha llegado a que en oportunidades se asuma que ser violento es lo normal. Que existen justificaciones para ejercer violencia en sus diferentes manifestaciones

Igualmente, se evidencia la gran importancia que los mismos le dan al apoyo y la ayuda que reciben en los diferentes escenarios donde se desenvuelve, a saber su entorno educativo, familiar y social, destacando en primer lugar el papel que juega la familia como ejemplo de convivencia, de manera puntual sus padres quienes además de servirles de ejemplo son los principales guías fuera de la universidad, por tanto es de suma importancia, ya que incide de

manera directa, en su desarrollo ciudadano el ejercicio de los valores de sus progenitores; ya para ellos es motivo de inspiración. También se presenta como un punto fuerte que el individuo se identifica mucho con lo que hace su familia. De allí, que si se quiere convivencia hay que partir de la familia, de la formación permanente que aporta este pilar de la sociedad. Es de notar que en el contexto de estudio, en muchos casos justamente en esta institución social se está gestando un tipo de violencia, o situaciones difíciles en su convivencia. La familia tiene asumir la responsabilidad de forjar hombres y mujeres de bien. Es fundamental partir de las bases del amor y fraternidad cotidiana, donde se respete por tradición y no por circunstancias.

Otro elemento a destacar es la función orientadora que asumen los docentes de la institución quienes suplen las carencias de un entorno rural, quienes tienen que hacer uso de su pasión profesional, de su ejemplo como ciudadano, bajo la certeza que se puede encontrar vías de acción para recuperar el sentir venezolano y apureño; que hace a los pobladores tan particulares. También dentro de esta ambiente se dibuja un elemento perturbador como lo es la inseguridad que es sentido por todos los coterráneos como una limitante no solo en su convivencia educativa, sino en todo su desenvolvimiento social. Es este ámbito es significativo el valor del docente como garante del deber ser e imagen predilecta por los estudiantes para proyectar sus sueños futuros. Además se invita a desarrollar acciones basadas en el amor y la ternura para forjar convivencia colateral.

Por otra parte, en el entorno educativo se evidencia en el sentimiento de los informantes clave las condiciones bajo las cuales se lleva la dirección de la institución, las incomodidades que sienten al recibir directrices de funcionarios que son de libre remoción, lo que afecta su desempeño funcional, ya no reúnen las condiciones mínimas necesarias para que el proceso de convivencia se cumpla de una manera satisfactoria. Existe la sensación de que en muchos casos los problemas son ignorados, y no hacen valer los acuerdos que previamente se han elaborado. Dejan la sensación de la preferencia de trabajar para el cumplimiento donde se cumple con todo lo que pide el Ministerio del Poder Popular para la Educación y se miente al decir que lo aplican. Este tipo de funcionarios profundiza los problemas de convivencia en las universidades.

Para finalizar, se hace referencia particular a las normas de convivencia donde convergen todos los actores del escenario investigativo en afirmar que presenta ciertas dificultades a pesar que reconocen la ayuda potencial que significa tener este instrumento educativo, no así de su aplicación. Ya que señalan que las normas de convivencia se organizan al inicio del año escolar, pero se dejan solo para el uso administrativo, en la convivencia cotidiana no se emplean, se olvidan de lo que se dijo para que fuera una norma, no se aplican las cosas que ya todos han acordado que sería ley en la universidad para ese periodo académico. Casi siempre los estudiantes desconocen los postulados de las normas de convivencia.

Los hallazgos investigativos dejan en evidencia que los seres humanos en todos los estratos sociales e institucionales tiene una forma particular de actuar, que está determinada por la personalidad, que permite hacer interpretaciones, entender lo que ocurre alrededor y actuar en base a ello, además también ayuda a aprender de todo lo que se vive a diario, en definitiva, es el reflejo de lo que se es. Evidentemente, cuando se hace el traslado a la escuela los estudiantes no llegan a la escuela como materia amorfa. Por el contrario, disponen de ciertos rasgos innatos, probablemente debido a asuntos de herencia biológica. Con rasgos estables en las actitudes y funciones psicológicas más elementales siempre por dentro, interactúan con el entorno, con los ciudadanos que permean el crecimiento en sus diferentes entornos. Llegan con sus costumbres y formas de ser que deben ser modelados por los acuerdos institucionales preestablecidos.

En esta labor la educación superior requiere promover espacios educativos que cuenten con procesos internos que permitan generar intercambios vivenciales positivos, lo que genéricamente se reconoce como convivencia universitaria. Que según los protocolos del Estado Docente se institucionaliza a través de los acuerdos de convivencia, que son planteados de forma general pero asumidos de distintas maneras, influenciados por el medio donde se desenvuelven y por las personas significativas con las que se interrelacionan, en el primer escenario se encuentra los estudiantes, la familia, unido a los docentes y demás funcionarios designados para apoyar los servicios educativos. Por tal motivo es necesario que todos hagan esfuerzos por mejorar los niveles de convivencia cotidiana.

Referencias

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Caracas: Episteme
- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Caracas: Episteme
- Álvarez (2002) “proyecto de convivencia para niños de familias desestructuradas: una experiencia estival en Onda” en la universidad Nacional de Colombia (UNAL)
- Bandura, (1977). La Teoría del Aprendizaje Social
- Blanco (2010) realizó un estudio titulado “Alternativas para promover la Convivencia Escolar. Experiencia Colegio Christel House de Chigago.
- Beroes, (2004) “Estrategias Didácticas para la convivencia en niños”. En la Comunidad Universitaria de Estudios Profesionales (CUEP), de México.
- Bruson (2010), Los docentes en la solución de conflictos. Caracas: Episteme.
- Blanco, (2009) La convivencia se aprende. Madrid: Alianza.
- Chacón Juan, (2006) El Deporte como estrategia pedagógica para trabajar con niños. En la Universidad pedagógica experimental Libertador (UPEL) Venezuela.
- Calonge y Casado (2001) Un Modelo Psicosocial: Interacción Social Comunicativa
- Constitución Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.453. Marzo 24, 2000.
- De la Fuente, (1999). Valores socio personales para la convivencia. Caracas: Publicaciones SYPAL. Caracas.
- Denzin y Lincol (1994). Investigación cualitativa. (2ª ed.) Thousands Oaks, CA: Sage.
- Donado, (2009) Los regímenes disciplinarios escolares y su desactualización. Publicaciones SYPAL. Caracas.
- Elliott, (1980). Categorización, Estructuración, Contrastación y Teorización en la Investigación Cualitativa
- Fajardo (2006): problemas de convivencia escolar en la Educación secundaria, realizada en

- la universidad de Almería, Madrid - España;
- Graterol y Mejía (2010). Estrategias Lúdicas y deportivas en la enseñanza. En la Universidad Nacional Abierta.
- Guerrero D. y Maldonado M. (2005). Investigación Educativa. [Guía metodológica] San Cristóbal-Venezuela. Decanato de Postgrado, Universidad Católica del Táchira.
- Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.929 (Extraordinario). Agosto 15, 2009.
- Leal, J. (2005). La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación. (2ª ed.). Valencia.
- Medina (2006) Perspectiva de la violencia en las escuelas. México: Trillas
- Nájera (2004, p.2) Control y la dominación sobre otras personas” Buenos Aires: Kapelusz
- Núñez, (2004) El deporte une a las personas más allá de las fronteras. Barcelona: Cíncel.
- Ortiz (2008) La propuesta de construir un sistema de convivencia en la escuela. Barcelona: Icaria.
- Perona (2006) La violencia escolar y en la actividades extra escolares. Bogotá: Norma.
- Pino, (2002) El valor de la convivencia. Caracas: Educere
- Ross y Watkinson, (1999). Violencia en dos vertientes. London: SAGE Publications.
- Sambrano, (2008) Acciones deportivas para la promoción de las normas de convivencia. Mc Graw Hill. México.
- Sandoval (2009) La convivencia escolar, pedagogía y aprendizaje. Barcelona: Icaria
- Sandín, M. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012). Manual de Tesis de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales. Caracas.